EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1852 y 1890 — N.º REFUNDIDO 5.433 — TELEFONOS 1526 IMPRENTA 1353 REDACCIÓN 2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P—2—1958 — (Franqueo concertado)

DIRECCIONES: DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151 APARTADO DE CORREOS, 17

EDICION MADRUGADA 1'20 pts.

JUEVES 25 SEPTIEMBRE 1958

El arancel, un arma preciosa para la defensa de la economía nacional

Comentarios de Prensa al discurso de Ullastres

Madrid, 24. — Al comentar el discurso del Ministro de Comercio en el acto constitucional del pleno de la Comisión arancelaria, «ABC», entre otras cosas, escribe: «El señor Ullastres no se declaró proteccionista a ultranza, porque, en definitiva, protegerlo todo, equivale a no proteger nada y porque ya pasaron los tiempos en que la gente se hacía librecambista o proteccionista, como socio de un Club deportivo o de un partido político.

Cánovas confesaba en cierta ocasión que un día había amanecido proteccionista, acaso porque sus contrincantes políticos se habían declarado librecambistas. Hoy, esto carece de sentido. Pero lo tiene, y muy profundo, el concepto de protección general a los supremos intereses económicos del país que pueden aconsejar la protección en unos casos y la liberación en otros, porque ambas actitudes coinciden en la defensa circunstancial episódica y oportuna de la economía patria. En todo caso hay que felicitarse de que un instrumento de tan acreditada solera, como es el Arancel—que en algunos casos ha provocado la unidad de los pueblos, como ocurrió con «Zollverein» germánico, y en otros casos, ha contribuído a consolidar esa unidad como en los casos de Suiza e Italia, fundados todos en sendas uniones aduaneras, haya merecido la atención necesaria y la colaboración competente del Gobierno y de un magnífico grupo de especialistas, surgiendo de nuevo con renovada agilidad y eficacia, como arma preciosa para la defensa de la economía nacional».

Por su parte «Arriba», dice: «El triple enunciado de las razones y argumentos sobre los que el Ministro ha justificado la urgencia de la reforma de nuestro sistema arancelario, ilustra suficientemente sobre el alcance y trascendencia de la misión encomendada a la Junta revisora del Arancel». Y agrega: «La cuestión es de trascendencia indiscutible. Se trata de favorecer la incorporación de la economía española e inexcusables principios asociativos. Pero se trata, también, de hacerlo sin que se deriven graves quebrantos para los intereses nacionales. En este sentido, no sólo ha de requerirse el tacto y la atención flexible de la administración en sus decisiones, sino que a la iniciativa privada corresponde un singular e inteligente esfuerzo de colaboración».—Cifra.

El alto el fuego en Formosa

"Seguridades absolutas" piden los chinos nacionalistas

Conocemos bien a los rojos--añaden

WASHINGTON, 24.

El embajador de la China nacionalista, Jorge Yeh, ha pedido «seguridades absolutas» de que la China comunista pondrá fin a sus actividades militares en Formosa, antes de que la China nacionalista acepte compromiso alguno sobre sus operaciones militares.

Yeh hizo su declaración al ser preguntada su opinión sobre un posible «cese el fuego».

Señaló que la China nacionalista «no desea indicar nada sobre el particular, hasta que no sepa, «con entera certeza», que los comunistas van a «parar el fuego».

«Conocemos demasiado bien a los rojos» —dijo— «y no deseamos ser los primeros en indicar que vamos a parar el fuego».—Efe.

COMBATE AEREO

Taipeh. (Urgente), 24. — El Ministerio de Defensa informa que «gran número» de aviones de caza comunistas tipo Mig-17, atacaron a una escuadrilla de aviones nacionalistas y que éstos lograron, tras un duelo aéreo, una gran victoria.

De momento, en el comunicado del Ministerio no se ha especificado el número de aviones que intervinieron en el duelo, ni el resultado final, ni el lugar donde se produjo, pero puso de relieve que todos los aviones nacionalistas han regresado a sus bases.

En fuentes allegadas a la aviación nacionalista, se afirma, sin embargo, que cuatro «Migs» fueron derribados y otros dos averiados, sobre Quemoy, esta madrugada.—Efe.

PERDIDAS COMUNISTAS

Taipeh, 24. — Aviones de combate nacionalistas han derribado a once aparatos «Mig-17», comunistas, durante la más importante batalla aérea registrada sobre los estrechos de Formosa desde hace cuatro años, según anuncian las fuerzas aéreas.

Cien aviones comunistas de construcción soviética combatieron contra los «Sabres» nacionalistas. El comunicado señala que otros seis «Migs» resultaron posiblemente averiados.

No se tienen informaciones sobre las pérdidas de los nacionalistas, si es que han sufrido algunas.—Efe.

TODO EL BLOQUE SOVIETICO AYUDARIA A CHINA COMUNISTA

Berlín, 24. — El primer ministro de la Alemania Oriental, Otto Grotewolh, ha dicho hoy que todo el bloque soviético iría en ayuda de la China comunista en caso de una guerra con los EE. UU. y predijo que una guerra entre los chinos y los norteamericanos, terminaría en una completa derrota de los EE. UU.

Grotewolh, en una declaración ante el llamado Parlamento de la Alemania Este, terminó afirmando enfáticamente que no hay potencia en el mundo capaz de impedir que China comunista «libere» a Formosa y a las islas costeras.—Efe.

El General Gruenther sucesor de Sherman como consejero de Eisenhower

Wáshington, 24. — El ex comandante de la Nato, general Alfred M. Gruentherc, actual presidente de la Cruz Roja norteamericana, es considerado como probable sucesor de Sherman Adams en el cargo de consejero jefe del presidente Eisenhower.

No obstante, en los medios competentes se cita también el nombre del actual ayudante presidencial, Wilton B. Persons, como fuerte candidato al cargo, así como el del ministro del Interior, Fred A. Seaton.—Efe.

Constitución de la Junta Revisora del Arancel



Madrid.—El Ministro de Comercio, Sr. Ullastres, durante el acto de dar posesión de sus cargos a los componentes de la Junta Revisora del Arancel, durante el acto celebrado en el Instituto Nacional de Previsión, y al que asistieron los Ministros de Agricultura, Industria, Hacienda, Secretario General del Movimiento y Presidente del Consejo de Economía

(Foto Cifra Gráfica)

¡S. O. S.!...

Dos toros bravos desmandados merodean por el campo de Tudela

Chocaron dos camiones, uno de ellos cargado con una corrida para Barcelona y se escaparon tres reses

Tudela, 24.—En el kilómetro 9 de la carretera de Tudela a Logroño, se produjo un choque entre dos camiones que marchaban en dirección opuesta y, de resultas del mismo, uno de ellos, que venía cargado con una corrida de toros de Salamanca para las fiestas de la Merced de Barcelona, volcó, rompiéndose tres de las jaulas y huyendo los toros al campo.

Rápidamente salieron para el lugar del suceso fuerzas de la Guardia Civil de varios pueblos comarcanos, así como de cabestros de las ganaderías de don José Casas, de Alfaro y de don Javier Amigot, de Tudela. Hasta el momento se ha conseguido recuperar con estos mansos uno de los tres toros desmandados, pero los otros dos siguen sueltos por la zona comunal de los montes de Cierzo, del término municipal de Tudela. Según las últimas noticias han sido vistos los dos juntos, en dirección a Corella, temiéndose puedan entrar en algún poblado.

En el accidente no han ocurrido, hasta ahora, desgracias personales.

Las otras tres jaulas quedaron deterioradas, por lo que han marchado hacia el lugar del suceso varios carpinteros que proceden con toda rapidez y precaución a la reparación de las mismas.—Cifra.

ES MUERTO A TIROS UNO DE LOS TOROS DESMANDADOS

Tudela, 24. — Los toros desmandados a consecuencia del accidente ocurrido en el kilómetro nueve de la carretera Tudela-Logroño, pertenecen a la ganadería de don Leopoldo Lamamié de Clairac, de Salamanca, y eran transportados a Barcelona para ser lidiados en la corrida del veintiséis.

Los camiones objeto del suceso son el matrícula Segovia-1.869, conducido por Hipólito Petralanga Echevarría, que marchaba de Manresa a Venta de Baños, cargado con hierro, y el matrícula Salamanca 22.600, que se dirigía de Salamanca a Barcelona, conducido por Julio Mosqueta Carranza. Todos los ocupantes resultaron ilesos.

El choque se produjo de costado,

(Continúa en última plana)

Trágico accidente de carretera en ALMENARA (Castellón)

Seis muertos y 18 heridos al chocar dos autobuses

Castellón de la Plana, 24. — Seis muertos y 18 heridos, entre estos 10 mujeres, una niña, dos niños y cinco hombres, cuyos nombres y demás circunstancias se desconocen de momento, han resultado en un accidente de carretera ocurrido en el pueblo de Almenara, último de esta provincia, antes de entrar en la de Valencia.

Dos autobuses de viajeros de servicio discrecional, uno de ellos de la matrícula de Madrid, procedente de Barcelona y con destino a Valencia, chocó con otro de Murcia, repleto de gentes dedicadas a la agricultura y que iban de vacaciones a Barcelona.

LOS HERIDOS

Castellón de la Plana, 24.—Los autocares que chocaron en el pueblo de Almenara, en el kilómetro 36.700, a la entrada del mismo por la parte norte, en una pendiente pronunciada y con ligera curva, han sido el M-192013, que ha podido continuar viaje sin desgracia alguna, y el B-77490, que venía de Fondón (Almería), con unas 50 personas, entre ellas barceloneses y sus familiares, que regresaban de su tierra natal donde habían pasado sus vacaciones.

El accidente ocurrió de madrugada y, aunque los dos conductores trataron de evitar el choque, el de Barcelona llegó a caer por un terraplén de casi cuatro metros de desnivel, dando varias vueltas de costado.

Algunos de los 25 heridos, fueron asistidos en Almenara y en otras poblaciones inmediatas, y de ellos, 10 lo fueron graves y tres de pronóstico reservado. Los primeros, son: María Alonso Rodríguez, de 49 años; Antonio Díaz Campo, de 29; Isabel Rodríguez Guillén, de 34; Isabel Garbi Gallardo, de 34; Cándida Cara Perano, de 30; Dolores Martín Godoy, de 58; Francisco Martín Aljara, de 60; Domingo Martí Sánchez, de 23; Odette Silco Bracanez, de 36, y Manuel Rodríguez Ventaja, de 67. Los de pronóstico reservado son és-

(Continúa en última plana)

"SI O NO" EN FRANCIA

En el referéndum votarán 43.772.000 franceses, incluyendo a los soldados

Se han adoptado muchas precauciones

París, 24. — He aquí algunos datos del referéndum francés:

Electores: Un total de 43.772.000 en Francia y todos los territorios de ultramar. De ellos, 26.500.000 se encuentran en Francia y los demás en Africa y Colonias del Pacífico y del Caribe.

Asunto a dilucidar: Si se acepta o no la nueva constitución, presentada por el Jefe del Gobierno, General De Gaulle.

Diferencias con otras elecciones: Por primera vez se permitirá votar a los soldados, bien por correo o en sus propias bases.

Serán adoptadas extraordinarias medidas de precaución por la Policía para impedir sabotajes por parte de los extremistas argelinos que llevan a cabo una campaña de terrorismo en Francia para poner de manifiesto su oposición al referéndum. — Efe.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FRANCIA

París, 24.—El General Charles De Gaulle, ha convocado una reunión de su Gabinete para hoy miércoles, anté las nuevas amenazas a la paz y el orden interno de Francia, al objeto de estudiar las medidas a adoptar.

Se tratará de establecer medidas de seguridad para evitar que se repitan incidentes como los registrados el martes, cuando elementos terroristas intentaron volar la Torre Eiffel.—Efe.

Llega a Barcelona el nuevo Embajador de Italia en España

En breve presentará sus credenciales a S. E. el Jefe del Estado

Barcelona, 24. — A bordo del trasatlántico italiano «Conte Biancamano», llegó el nuevo embajador de Italia en España, doctor Pellegrino Chigi. Fué recibido por el ministro consejero de la Embajada, Marqués Pavelli de Fontana y otras personalidades italianas, así como las autoridades de la zona marítima. El embajador se propone reanudar seguidamente viaje para Madrid, donde en breve presentará sus cartas credenciales ante S. E. el Jefe del Estado.

Colaboradores de DIARIO-DIA

DOSCIENTAS DIECISIETE NOVELAS

Por Melchor Fernández Almagro

(De la Real Academia Española)

Leemos que al Premio de Novela establecido por una prestigiosa editorial, optan, nada menos, que doscientos diecisiete concursantes. ¿Demasiados?... Sin duda. La calidad no puede corresponder a número tan alto, como es natural, y confirma esta lógica presunción, la experiencia propia y ajena de tantos y tantos concursos anteriores. Superproducción se llamó esta figura. En otro tiempo, los escritores cedían a la tentación del teatro en mayor número que el de los actuales, atraídos por la novela, y esto puede explicarse porque las dificultades que existen, ahora como siempre, para llegar a los escenarios y carteleras desaniman mucho, y en cambio es sobremanera fácil, enviar el original de una novela a un concurso de este género.

No olvidemos que también existen concursos de obras teatrales, pero en número muy corto, mientras que los de novela, cuento o arte narrativo, en general, y lo que en un principio constituyera un estímulo poderoso, una especie de mecenazgo, se ha convertido en motivo o pretexto de alarmantes afectaciones y amaneramientos. Una novela premiada se convierte en un modelo al que se ajustan, en fiel servidumbre, muchos aspirantes a lauro análogo, en sucesivos certámenes. El caso de «Nada», la gran novela de Carmen Laforét, es muy significativo a este respecto. Como nadie ignora, «Nada» obtuvo el Premio Nadal en la primera vez que se celebró el ya hoy famoso concurso. «Nada», fijó el canon, y de entonces acá, a través de quince años, el tipo de la jovencita un tanto huraña y sin embargo atractiva a contrapelo de la familia, respirando un ambiente de sórdida mesocracia, se ha reproducido en otras muchas novelas que han optado asimismo al premio «Nadal», como si en la Andrea imaginada por Carmen Laforet se hubiese marcado el carácter más indicado para asumir el protagonismo de la novela femenina contemporánea.

En todo caso, se escriben novelas con la mira puesta en este o aquel concurso, lo cual no es ciertamente una inspiración favorable. Contamos, desde luego, con novelistas de extraordinaria calidad y es claro que la revelación de cualquiera de ellos se hubiera optado sin necesidad de concurso alguno. Los aspirantes a todo premio proceden de todos los campos de la vocación literaria; la vocación apta y la vocación inepta, con una auténtica hegemonía de los menos capaces. Es ley de mayoría: la cantidad perjudica a la calidad y es pedir imposibles que sean buenas todas y cada una de esas 217 novelas del concurso que inspira el presente comentario.

Pero no es esa la cuestión a que tendemos sino la del hecho puro y simple de la «inflación novelística».

Los premios constituyen, a no dudarlo, una de las causas de la exorbitante mayoría de novelas y novelistas en el cuadro general de la producción. Pero hay que buscar otra causa en el advenimiento de la mujer a las faenas que antes el hombre se reservaba para sí. La mujer vivía en otro tiempo como confinada en un mundo aparte y no gozaba o no padecía otras experiencias ni emociones que las de su aislamiento, absoluto o relativo. Por eso, la mujer de generaciones atrás no hallaba otra puerta de escape que la poesía lírica, por lo que se refiere a la creación literaria. La mujer poetisa ha existido siempre; en el gineceo, en el claustro, en el hogar. Pero la novela requiere por supuesto, una vida más intensa y, sobre todo, más extensa, abierta a peripecias y vicisitudes de todo orden. De ahí que sean fenómenos de paralelo desarrollo la incorporación de la mujer a la vida del hombre, sin distinción de sexos, en cuanto se refiera a la común tarea: en la oficina, en la Universidad, en el deporte. Y así, lo que en siglos clásicos fuera una excepción —la exquisita y desenfadada novelista doña María de Zayas y Sotomayor— es hoy regla general. Abundan, sí, las novelistas en competencia con los novelistas y tal vez ellas ganen el campeonato. Es lógico: son las recién llegadas; tienen que desquitarse del tiempo perdido, viviendo con más audacia, escribiendo con mayor entusiasmo.

Por último una tercera causa explica el auge de la producción de novelas. El mundo de hoy es «novelable» como nunca lo ha sido. Tipos, situaciones, conflictos, viajes, aventuras, técnicas insospechables, guerras «valientes» o a sangre y fuego; revoluciones, masas encrespadas, conciencias colmadas de angustia, nuevas formas de heroísmo o de corrupción... Todo ello a gran escala. Porque el mundo romántico, emanado de la Revolución Francesa y de las campañas napoleónicas, superó en pasiones y anécdotas al mundo anterior, conoció el siglo XIX un explendor ofuscante en el cultivo de la novela. El mundo a cuyo nacimiento estamos hoy asistiendo, con proyección sobre el orden sideral —¿no se presiente ya la experiencia interplanetaria?— inspira otro universo de novelas. Malas, buenas y regulares. Pero más y más y mucho más que en otras épocas. El «mapa mundi» es una continua incitación a la novela. Y la luna es ya, de por sí, un auténtico tema de novela experimental... o poco menos.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción).

Entierro de las víctimas del siniestro de Tarrasa

Varios familiares sufrieron indisposiciones y desmayos

Tarrasa, 24.—Esta mañana, en la industriosa villa de Rubí, se ha efectuado el entierro de las diez víctimas del siniestro ocurrido el pasado lunes en la industria de aprestos y perchas de la razón social «Viloca y Battlle».

En la plaza del doctor Guardiet y calles adyacentes, se concentró toda la población de Rubí en el momento de comenzar la misa funeral de «corpore insepulto», ante un altar instalado en dicho lugar y que estaba rodeado de las cincuenta coronas enviadas por distintas representaciones.

Asistieron autoridades locales y provinciales y jerarquías sindicales.

Durante el funeral tuvieron que ser asistidos varios familiares de las víctimas, de indisposiciones y desmayos.

Terminado el funeral se cantó un responso y acto seguido, en medio de una gran emoción, desfilaron ante el altar los diez coches fúnebres que conducían los restos de las infortunadas víctimas.

Al llegar la comitiva a la Cruz de los Caídos, en el cruce de las carreteras de Tarrasa y Sabadell, el párroco señor Rubio, pronunció una oración fúnebre, cantándose después un responso.—Cifra.

La peligrosa situación en Chipre repercute en la "OTAN"

Spaak ha llegado a Atenas para conferenciar con el jefe del Gobierno griego

Atenas, 24. — El secretario general de la OTAN, Paúl Henry Spaak, que llegó ayer a Atenas en misión especial conferenció por la tarde en el Ministerio de Asuntos Exteriores con el primer ministro Constantino Caramanlis, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores en funciones, Constantine Tsatsos; subsecretario permanente, Skeferis; representante permanente en la OTAN, Michael Melas, y con otros altos funcionarios del Ministerio.

Spaak escuchó los puntos de vista griegos expresados por el primer ministro en relación con la peligrosa situación creada en Chipre como resultado de la decisión unilateral británica de imponer el plan británico para la isla. Spaak, después, expuso sus propios puntos de vista y la eventual forma de llegar a una solución de compromiso.

El secretario general de la OTAN dejó el Ministerio de Asuntos Exteriores a las 19 (gmt), dirigiéndose al aeropuerto de Hellinicon, desde donde partió para París a las 19'42.

Spaak convocará hoy una sesión extraordinaria del Consejo de la OTAN para exponer la situación, en la esperanza de encontrar una solución apropiada.

Antes de subir al avión, el secretario de la Organización Atlántica dijo que, sobre la base de sus conversaciones en Atenas, él expondría hoy en una sesión especial del Consejo de la OTAN sus puntos de vista sobre la cuestión y sugeriría una solución, por lo menos, lo que debe hacerse con objeto de que las dificultades actuales sean superadas.

Terminó diciendo que él representaba el papel de mediador y consecuentemente, limitaba su misión a someter su informe al Consejo. También informó que la brevedad de su estancia en Atenas le permitió reunirse con el Arzobispo Makarios.

ENCONADA LUCHA AL SURESTE DE CHIPRE

Nicosia (Chipre), 24. — «Comandos» de la Marina Real Británica y elementos terroristas de la Eoka, entablaron una enconada lucha en una montaña próxima a la aislada localidad de Fini, al Suroeste de Chipre. Según las noticias recibidas en Nicosia, los refugios de los terroristas en la montaña, fueron volados. Los «comandos» dieron muerte a un número no determinado de elementos terroristas.—Efe.

LA U. R. S. S. EL MEJOR AMIGO DE LA R. A. U.

El Cairo, 24. — El vicepresidente de la República Arabe Unida Abdel Hakim Amer, ha manifestado en una recepción ofrecida al miembro del Comité Central del Partido Comunista, N. A. Muhitdinof, que la Unión Soviética es el mejor amigo de la R. A. U.—Efe.

LA TOZUDEZ SOVIETICA EN LA CUESTION DE CHINA ROJA

Londres, 24. — En los medios diplomáticos de esta ciudad se pone de relieve que Gromyko afirmó que hasta que no se admita en las Naciones Unidas a la China comunista, no podrán tratarse debidamente ciertos problemas como el del desarme.

En los citados círculos se estima que ésta ha sido la forma elegida por Moscú para declarar al Occidente que la China comunista tendrá que participar en futuras negociaciones de desarme si es que se quiere llegar a algo práctico.—Efe.

REPORTAJE DE COLOR

Peter Pit (mago de magos) revoluciona el ilusionismo con trucos incomprensibles

Saca de un pañuelo una tonelada de cuerda y llena el escenario de botellas de champán

(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Un millar de ilusionistas han acudido al congreso internacional de Viena, pero sólo 41 han actuado en el teatro «Sophiensalo», porque la mayoría han renunciado a presentar los juegos que desde hace tiempo venían presentando, a la vista de prodigios realizados por su colega holandés Peter Pit, un joven de 25 años, delgado, alto, serio, astuto como un gato, cuyos trucos no han podido ser descubiertos por los más conspicuos. Por ello se ha ganado el título de «mago de los magos». Se considera que su arte de prestidigitador supone una verdadera revolución, algo que no llegan todavía a explicarse ni los más entendidos.

Peter Pit sale a escena con aire distraído. Saca un pañuelo de seda y uno de los cuatro picos, de modo que la bolsa que forma apenas si puede contener cuatro o cinco huevos. Pues bien, sosteniendo el pañuelo con la izquierda, va sacando con la derecha una cuerda de cáñamo de tres centímetros como mínimo. Y sigue tirando con un movimiento continuo y regular hasta que el escenario queda totalmente cubierto de cordel. Cuatro ayudantes tienen que retirar la cuerda para dejar libre el palco escénico. Algunos curiosos han pesado esta gruesa e interminable maroma y el resultado ha sido de una tonelada.

Los congresistas se ponen en pie aplaudiendo frenéticamente durante cinco minutos. Una escena inolvidable. Pero Peter Pit no ha terminado. Le han traído una mesita de madera con tres finas patas metálicas, una mesita tan ligera, que sería difícil esconder en ella el clásico conejo. Sobre la mesita coloca dos cilindros de cartón, completamente vacíos, de tamaño poco mayor que una botella, cilindros que pasan por las manos de los espectadores, para ser reconocidos. Peter Pit coloca los cilindros, boca abajo, sobre la mesilla, los levanta y aparecen dos botellas de champán. Deja las botellas en el suelo, vuelve a colocarlas y a levantar los cilindros y aparecen otras dos botellas. Y así, hasta que todo el escenario se convierte en una gran botellería. El sensacional número termina con el rasgo gentil de Peter Pit de abrir las botellas y ofrecer una copa de la espumosa bebida a sus asombrados espectadores.

Pone fin a su actuación sacando un bastón de madera que, ante los desorbitados ojos de sus colegas, convierte en un ovillo de lana. Después el ovillo comienza a andar por el tablado, se levanta y baila en el aire al compás de la música. Sobre este juego, los prestidigitadores presentes en la sala han declarado que tienen una vaga idea del truco usado por Peter, pero respecto al de la cuerda y al de las botellas, únicamente reconocen que no tienen ni la más remota idea de cómo puede realizarlos. Han tratado de descifar este misterio dos ilusionistas americanos que recogieron en película toda la exhibición, pero han tenido que reconocer su fracaso, pues el examen riguroso del film no les ha permitido descubrir los trucos de Peter Pit.

El mago holandés ha explicado a los periodistas que desde que tenía ocho años de edad empezó a interesarse por el ilusionismo y la prestidigitación. Durante el servicio militar, hacía juegos en un pequeño teatro del cuartel, para divertir a sus camaradas. El coronel le rogó que le enseñara algunos trucos, pero Peter contestó que la primera ley de los ilusionistas, incluso de los aficionados, era la de no descubrirlos, a no ser los más fáciles y conocidos. El coronel se enfadó mucho y, para contentarle, Peter hizo un movimiento con la mano y en el acto desapareció el oficial ayudante que estaba a su lado, pero el enojo del jefe del regimiento subió de punto y prohibió al soldado que realizara nuevos juegos. Una vez licenciado, fué admitido en la escuela de Henk Vermeyden, el más famoso prestimano de Holanda.

Al lado de esta exhibición del holandés, las demás han descendido a un segundo plano. Algunos congresistas americanos han presentado juegos cuyos trucos consisten en el empleo de hallazgos de la física moderna, como los ultrasonidos y las ondas de radiofrecuencia, capaces los unos de mover los objetos, y los otros, de encender una lámpara sostenida con la boca. Otros han realizado sus habilidades fuera del teatro, como aquel que, al ver que un guardia, por aparcamiento indebido, le iba a colocar la notificación de una multa en el parabrisa del coche, transformó el papelito en un cigarro, encendido y todo; u otro que, conversando con un policía le desarmó sin que se diera cuenta y le restituyó la pistola, diciéndole: «Señor comisario, sujétese bien el arma, para que no se le vuelva a perder».

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Albricias, Otoño

Oficialmente, hoy, los habitantes del hemisferio norte, hemos empezado la nueva estación del otoño. A las 2'4 de esta madrugada, el astro rey entraba en el signo Zodiacal de Libra, con lo que daba principio al equinocio de otoño, y, con él, a la estación de las hojas caídas y de los primeros fríos.

Y este primer día de otoño, no ha podido ser más benigno. Sol a raudales, una máxima en Córdoba de 36 grados, a la sombra, y en Palencia de 24, al mediodía. El termómetro, nos indica que, más que a la estación triste, era a la primaveral estación a la que entrábamos. El tiempo, suele tener estas paradojas. También, al cambiar los tiempos, puede llegar esta mutación climática, o esta prolongación veraniega en los feudos preinvernales, que no viene nada mal a los sufridos mortales que no nos acostumbramos a las nieves y heladas mañaneras, pese a haberlas «mamado», como quien dice. Quizá, esta estación, viene a quedársenos convertida actualmente, como esos vejetes saludables, que, por milagros de la geriatria, de los antibióticos y de la creciente elevación de la edad de vida del humano ente, pasaron al tercer capítulo de su existencia en unas condiciones optimas, en una estación otoñal de buen ver, dispuesta a chicolear, lanzar canitas al aire y juerguearse de lo lindo con aires veraniegos, que no le vienen nada mal. Tal vez su penicilina haya sido, alguna desintegración atómica de uso y abuso en los presentes alborotados tiempos.

En fin, albricias al otoño y llegue en buena hora, si es para bien. Vistase de petimetre primaveral, y dejenos a los de las tierras de las mantas, que prolonguemos nuestros paseos a cuerpo gentil varias semanas más, siquiera sea para compensarnos de ese verano que se nos esfumó por hoscos manes atmosféricos, apenas iniciado.

Se reunió el Consejo Provincial de F. E. T., bajo la presidencia del señor Gobernador. Entre los varios asuntos conocidos, figuró uno que tiene importancia para la capital: El de los planes anuales a desarrollar por las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos, entre los que tendrán cabida los que el Ayuntamiento proponga, que serán considerados y tal vez apoyados y financiados por la Presidencia del Gobierno (como el de la segunda fase del tendido de aguas potables, que abastecerá cumplidamente del líquido elemento hasta el tercer Barrio de los Cuarteles, según dió a conocer oportunamente el Municipio), con la importancia y beneficio que ello supondrá para la ciudad.

El martes hubo fútbol. No en la capital, sino en la provincia. Concretamente, en Herrera de Pisuerga, que aún anda con los júbilos de sus fiestas de la Virgen de la Piedad.

El Atlético de Paleacia y una selección de Herrera, en la que figuraban varios elementos del propio Atlético, que con el Herrera jugaron el pasado torneo de la Zona Norte, proporcionaron al público asistente un rato de buen fútbol, sólo al final un poco empañado por causa de un leve incidente. En fin, cosas del fútbol, que no respetan ni a estos encuentros amistosos o de «guante blanco», como se les ha llamado.

Escuela del Magisterio de la Iglesia "Santo Angel de la Guarda"

En el Distrito Universitario de Valladolid han convalidado sus estudios examinándose de Reválida las alumnas siguientes:

Con nota de Sobresaliente Eliecer Andrés Martín; y con aprobado, Sixta Cuesta Andrés, Elena González Gayo, Manuela Brejano García, María del Carmen Melero Fondevila, Irene Tejerina Serrano y Carmen Tejerina Serrano.

A las nuevas Maestras nuestra sincera enhorabuena.

LA DIRECCION

DIARIO DE Avisos

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana, están de guardia las farmacias de don José María Fernández Nieto (Mayor núm. 66), y don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Fernando Pérez Antolín, de Villarramiel, con Emelia Palencia Moreno, de Villarramiel; Francisco Anaya Vicario, de Boadilla del Camino, con Mercedes Manrique Serrano, de Boadilla del Camino; Angel Quintana Urquiza, de Ceinos de Campos, con Alfonsa Alonso de Castro, de Villalpando; Aquilino Martínez Nieto, de San Cebrián de Campos, con Felisa Pastor Quirce, de San Cebrián de Campos; Pedro Gutiérrez Martín, de Barbayón, con María Luisa Muñoz Fernández, de San Clodio; Juan Julio Barriga Herrera, de Valladolid, con Eugenia Navarro Rodríguez, de Ampudia.

NACIMIENTOS. — Carlos del Amo Barón, de José y María Guadalupe, Casas del Hogar, 22; María Isabel Gutiérrez Martínez, de Pedro y Evelina, Camino Viejo de Magaz; Luisa Valles Treceño, de Jesús y Felicitas, Avenida Valladolid, 20.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de septiembre de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 389. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 89.

Reunión del Consejo Provincial del Movimiento

En los últimos días de Noviembre próximo se celebrarán en nuestra ciudad unas interesantes "Jornadas Municipalistas"

El pasado día 22 de los corrientes, a las 11'30 de la mañana, tuvo lugar en la Jefatura Provincial del Movimiento y bajo la presidencia del Jefe Provincial, Excmo. Sr. Gobernador Civil, camarada Víctor Fragoso del Toro, la reunión en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Provincial de F. E. T. y de las Jon-s.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Pleno conoció un resumen de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente del Consejo en las reuniones últimamente celebradas.

Igualmente se dieron lectura a las circulares recibidas de Secretaría General, destacando una de la Delegación Nacional de Provincias sobre Planes Provinciales de Acción Política, y el anteproyecto de Reglamento de Organización y funcionamiento de las Jefaturas Provinciales y Locales.

Por el Subjefe Provincial del Movimiento se expuso el calendario previsto para la celebración de Asambleas locales aun pendientes y asimismo un estudio para organizar en nuestra capital durante los días 27 al 30 de noviembre próximo, ambos inclusive, unas «Jornadas Municipalistas».

Entre los actos previstos en dichas jornadas, figuran dos conferencias especiales a explicar por un Catedrático de Derecho Administrativo y a ser posible por el Delegado Nacional de Asociaciones.

El acto de clausura, previsto para el día 30 de noviembre, quedó pendiente de ultimar los detalles de su programa, esperando se consiga presidan el mismo, una o varias Jerarquías Nacionales.

Los Delegados Provinciales de Sección Femenina y Juventudes, informaron ampliamente al Consejo de las actividades desarrolladas por sus Delegaciones respectivas en los pasados meses.

De un modo especial merece destacarse el éxito alcanzado por la Delegación Provincial de Juventudes en la organización y desarrollo de la XII Vuelta Ciclista Regional Palentina, acordando el Consejo conste en acta la satisfacción que tal éxito ha producido, y que se felicite por el mismo, de modo oficial, a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

Por último, se conoce escrito recibido en Jefatura Provincial del Movimiento, relacionado con los Planes anuales a desarrollar por las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.

Interviene ampliamente sobre el particular el Presidente, Jefe Provincial, camarada Víctor Fragoso del Toro y se recogen diversas sugerencias para elevarlas a Madrid, buscando perfeccionar en lo posible la forma en que actualmente se lleva la tramitación de dichos planes.

En este mismo sentido, el Consejero Presidente de la Excma. Diputación Provincial, interviene para pedir se incluya entre las sugerencias, una relacionada con los datos estadísticos a que obliga cada Plan Provincial que se formule.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión, siendo las catorce horas del día antes señalado.

Comienza la Semana Cultural en torno a Santo Domingo de Guzmán

Hoy conferencia del P. Florencio Muñoz O. P. en la Diputación Provincial

La noticia corre por la ciudad como el viento. En los jardinillos, junto a San Pablo, se observa especial movimiento. Llaman la atención unos andamios. Desde ellos, como si fueran su "trapecio" de trabajo, los obreros, bajo la dirección de un técnico, montan el pedestal del monumento a Santo Domingo.

El espectáculo inusitado de ese rincón despierta la curiosidad de los transeuntes y atrae su mirada hambrienta de novedad.

La curiosidad, mezclada de un noble deseo de información, nos lleva también a nosotros al pie del andamiaje.

Allí nos encontramos con el Padre Prior de San Pablo y don Mariano Timón. Ambos siguen atentos el montaje del pedestal, mientras comentan animados la conveniencia del lugar para el emplazamiento de la estatua.

Insensiblemente, después de un corto saludo, nos mezclamos en la conversación.

Pronto somos nosotros quienes llevamos el hilo de la conversación con unas preguntas en torno a la obra artística que está montándose en el marco de los Jardinillos.

El interrogatorio se inicia con esta pregunta:

—Dígame, Padre, ¿cuándo surgió la idea del monumento?

—La idea es muy antigua. Todo el mundo reconocía que Santo Domingo debía tener un recuerdo en Palencia. Ahora, la iniciativa de este monumento que ve levantarse es obra del año pasado. Expusimos el proyecto al señor Timón, nuestro buen amigo, quien lo tomó con mucho cariño y entusiasmo. Inmediatamente se entregó a estudiar la personalidad del Santo para conocer los rasgos más destacados de la misma y hacer un boceto.

—Así fué, comenta el señor Timón.

—¿Qué aspecto de la personalidad del Santo ha querido usted reflejar en su obra, señor Timón?

—El más relevante sin duda ninguna. Su ardiente caridad, pero una caridad que es vida, es mensaje y es donación; por eso presento al mejor de los Guzmanes ofreciendo al mundo el Rosario como remedio de los males, según lo quiere la Virgen en Fátima.

—Y usted, Padre, ¿contento con la obra?

—Me limito a trasmitir el parecer de un escultor madrileño que hace días me decía: El señor Timón les ha hecho una magnífica obra para Palencia. Tampoco quiero silenciar el elogio del Padre Albino, hasta hace poco Obispo de Córdoba, al ver la fotografía de la estatua: El señor Timón para mí es uno de los mejores escultores de corte clásico que tenemos en España.

En verdad creemos que es un monumento digno de Santo Domingo y de Palencia dentro de su sencillez.

—Veo que el pedestal ya está colocado.

—Sí, nos dice el señor Timón. Sólo resta poner la peana de la imagen. Y el miércoles por la mañana se montará la estatua del Santo.

—¿Entonces estamos en vísperas de inauguración?

—Efectivamente. Asevera el Padre. El día 28, a las doce de la mañana, será el acto solemne de la inauguración al que no dudo han de asistir muchísimos palentinos.

—¿Se va a dar mucho realce a la ceremonia?

—En ello estamos. Contamos con representación de más de cuarenta naciones.

—¿Cómo es eso?

—Muy sencillo. Bendecirá el monumento el Rvdmo. Padre General de nuestra Orden. Con él vendrán los Definidores del Capítulo General, reunido en Caleruega (Burgos), cuna de Santo Domingo, representantes de la Orden en todo el mundo. En ese brillante acto dará una interesante charla don Federico García Sanchiz, de la Real Academia Española.

—Todo esto requiere muchos preparativos.

—Tiene usted razón. Pero queremos preparar tan señalado acontecimiento con una Semana Cultural en torno al Santo Castellano que dará comienzo el día 24, miércoles a las ocho de la tarde en el salón de Sesiones de la Diputación Provincial.

—¿Quiénes intervienen en ella?

—Destacados conferenciantes.

El señor Ruiz-Giménez, a pesar de haber dado palabra de venir, ha tenido que renunciar a ello con gran sentimiento suyo y también nuestro, por causas inesperadas.

Confiamos en que resulte magnífica esta Semana, dada la personalidad y preparación de los conferenciantes.

—¿Quién inicia el ciclo de conferencias?

—El Padre Florencio Muñoz, O. P., joven catedrático de Filosofía en Madrid. Este Padre ha combinado siempre la labor de la cátedra con la de escritor y conferenciante. Son ya famosas sus conferencias a médicos y a matrimonios en Barcelona. Con ocasión de estas intervenciones ha publicado varios libros de vivo interés y de máxima actualidad. Así... "Varones"... "No es bueno que el hombre esté solo"... "Divorcio espiritual"... "Hombre, Mujer y Amor".

Su primera obra que despertó la atención por su estilo nuevo, original y sugestivo, fué la titulada "La Espada y la Rosa".

Destaca por su actividad en el apostolado moderno. En Avila ha dirigido varios cursos de radio y ha estado al frente de un cine-club.

Ultimamente ha estado haciendo estudios especiales de Radio y Televisión en la Universidad "Pro Deo", de Roma.

Siempre ha sentido inclinación hacia los temas y problemas del arte.

Esperamos que su conferencia sobre "Santo Domingo en el arte" resulte amena e interesante.

MAÑANA DISERTARA EL REVERENDO PADRE DR. GUILLERMO FRAILE, O. P.

Mañana disertará a la misma hora, el R. P. Dr. Guillermo Fraile, O. P., sobre el tema «Las Universidades Europeas en la Edad Media: Palencia».

El P. Fraile es Profesor de Filosofía de la célebre Universidad de Salamanca. Acaba de publicar el mejor estudio de Historia de la Filosofía, que puede catalogarse entre las obras imprescindibles de consulta para los consagrados a las ciencias especulativas. El P. Guillermo Fraile ha dirigido la célebre Revista, acreditada internacionalmente, «La Ciencia Tomista», de la Facultad Teológica Pontificia de los PP. Dominicos de Salamanca. Además de escritor profundo, es un conferenciante que le caracteriza la brillantez de la exposición en sus lecciones.

De esta forma, Palencia se siente honrada homenajeando a uno de los personajes más relevantes del siglo XIII: Santo Domingo. Porque el Santo castellano estudió y enseñó en la famosísima Universidad palentina. La Semana Cultural que da comienzo esta misma noche, recordará a la ciudad de Palencia la resonancia histórica de un pueblo consagrado a la ciencia y unido al Fundador de la Orden de Predicadores.

Señora ¿sabe usted que ahora puede limpiar sus cristales sin agua?

Con CRISTASOL los limpiará en un momento y sin cansarse. Se rocía con el mismo frasco sobre el cristal... se frota con un paño... ¡y ya está!

CRISTASOL disuelve instantáneamente el polvo y la suciedad que se acumulan en los cristales y los deja limpios y relucientes. Pruébelo.

«PAGO DE RENTAS EN FINCAS RUSTICAS (años agrícolas 1956-57 y 1957-58)»: 15 pesetas

«AUMENTOS DE RENTA EN VIVIENDAS Y LOCALES DE NEGOCIO (Comentarios a los Decretos de 30 noviembre 1956 y 22 julio 1958)»: 15 pesetas

Pedidos: EDITORIAL SEVER-CUESTA, distribuidora general de las publicaciones de Don Angel Santos Pastor, autor de «Propietarios colonos-inquilinos». Diríjanse: Cantarranas, número 16.—VALLADOLID.

Telegramas: «Sever-Cuesta»

Hermandad de Alféreces Provisionales de Palencia

Excursión al Valle de los Caídos y El Escorial

Por la presente nota se recuerda a todos los alféreces provisionales, encuadrados en esta Hermandad, que el próximo sábado día 27 de los corrientes, termina el plazo de inscripción a la excursión organizada por esta Hermandad al Valle de los Caídos y El Escorial y que tendrá lugar el domingo día 5 de octubre próximo.

Es conveniente que todos aquellos compañeros que deseen asistir a la misma, formalicen su inscripción antes de referida fecha, al objeto de poder contratar en firme el autocar o autocares que se precisen, para lo cual bastará con llamar al teléfono 1897 (Secretaría de la Hermandad), de 9,30 a 14,30 horas, dando su nombre e indicando número de plazas que desea se le reserven para él y sus familiares.

Palencia, 24 de septiembre de 1958.

El Presidente de la Hermandad.—**Fermín Ramírez Antolín.**

AYUNTAMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos varones, nacidos en esta capital y fuera de ella, residentes en el día de la fecha, y nacidos en el año 1936, la obligación en que se encuentran de pasarse por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para proceder a su alistamiento.

Palencia, 24 de septiembre de 1958.

El Alcalde, Vicente Almodóvar.

La carrera que todos pueden dar a sus hijos

Viene a ser como una cultura general con materias eminentemente prácticas como Matemáticas Comerciales, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Práctica de Oficina, etc. Sólo son tres cursos, que pueden hacerse en dos años. Esta carrera es DIPLOMADOS EN EMPRESA Y BANCA, obteniendo al final un Diploma de la Escuela Central Superior de Comercio de Madrid. Es una preparación indispensable para aquellos que pretendan colocaciones en empresas, Bancos, oficinas, etc. Su coste es reducidísimo, 150 pesetas mensuales, pues Academia San Luis proporciona apuntes gratuitos a sus alumnos y no hay que hacer ningún gasto de libros. Está abierta la matrícula para chicos y chicas en ACADEMIA SAN LUIS

DE ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE» DE PALENCIA

TRIBUNAL DE GRADO ELEMENTAL DE BACHILLERATO

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados para las pruebas de Grado Elemental de Bachillerato de los Colegios, Nuestra Señora de la Compasión, Blanca de Castilla, La Salle y Castilla (HH. Maristas), los cuales estaban convocados para el día 29 del actual mes de septiembre, que deberán presentarse para la prueba de aptitud el día 26 a la hora que ya tenían señalada, nueve de la mañana.

Palencia, 24 de septiembre de 1958. —La Presidente del Tribunal, **Angeles Roda Aguirre.**

ESCUELAS PREPARATORIAS

El día 27, sábado, a las diez de la mañana, tendrán lugar los exámenes de ingreso en las Escuelas Preparatorias de este Instituto para todos aquellos niños y niñas que lo hayan solicitado o lo soliciten antes del día señalado.

Las clases de estas Escuelas darán comienzo el lunes, día 29.

Palencia 24 de septiembre de 1958. La Directora del Instituto, *A. Garrido.*

COMPRO

Furgoneta o camioneta de 500 a 2.000 kilos de carga.

AVISOS: Apartado 44 OVIEDO

SI VD. HACE FOTOGRAFIAS

Y LLEGA EL CORREO A SU LOCALIDAD, LA ORGANIZACION Y MEDIOS TECNICOS DE

ALBINO

ESTAN EN SU MANO

Introduzca sus carretes en un sobre con su nombre y dirección, y diríjale a

Laboratorios ALBINO

Mayor, 79. — Palencia

P. ANDRES G. CUENA

HA REANUDADO SU CONSULTA

LETRAS DE LUTO

Cristianamente, ha entregado su alma a Dios en Santander, don Luis García Lorena, de la razón social Luis García, S. A. La Constancia. El finado, por su dinamismo y competencia profesional, desarrolló las actividades de la firma comercial que representaba, mereciendo el aprecio de cuantos le conocieron y trataron, en mérito a las dotes de caballerosidad y simpatía personal que le caracterizaron.

Expresamos nuestro pésame a sus familiares y razón social Luis García, S. A., por esta sensible pérdida.

AVISO

Se ruega a todos los supervivientes del reemplazo del 1908, que pasen por la sastrería RICO, con objeto de preparar los actos para la conmemoración del cincuentenario.

Cuatro Cantones

Aunque venga la gripe

La vida es así, un paralelismo, una cadena de compensaciones, una balanza en la que un platillo baja mientras el otro sube. Desde que los tiempos se alumbraron y el hombre surgió, todo viene siendo así, haciendo de la propia vida algo gratísimo, lleno de interés... Si no existiese la compensación, el paralelismo, y en la balanza siempre estuviese la aguja en el fiel, todo llano y liso, desprovisto de dificultades, no habría nada que tuviese interés...

Pero, en fin, dejémonos de elucubraciones, y vayamos al grano. En este capítulo de las compensaciones en la vida de los hombres, hay ahora, al menos por estas latitudes, despreocupados bajo el solaz de un tiempo de verano, sin que sea para nosotros pesadilla la proximidad del tiempo menos bueno, acompañado de una secuela de resfriados, que pueden degenerar en epidemias; precisamente por estas fechas el año pasado llegaba hasta nosotros la amarilla garra de la gripe asiática... y ¿quién no se acuerda de la gripe asiática?

Pues he aquí que no es nada anormal que el hombre no viva apocado, preocupado ante el posible amago de cualquier plaga de este tipo..., todo está previsto..., mientras el hombre vive tranquilo, y cada cual ocupándose de la parcela que en la sociedad tiene, la investigación trabaja sin descanso; es cierto que sus frutos son mayormente para los capítulos guerreros, pero también tiene sus descubrimientos para el bien de la salud humana. Y así ahora acaba de ser descubierto un remedio eficacísimo contra la gripe..., puede ser administrado mediante inyección o simplemente por vía bucal; parece ser que su eficacia es altamente positiva. He aquí por qué la gripe este año no será pesadilla para el hombre.

Nada. Las compensaciones. Por instinto (si así puede decirse) vivimos despreocupados..., en compensación, otros hombres se preocupan de ese interesante capítulo de la salud humana.

Oasis en la cárcel

Hasta el recinto silente, ampuloso y severo de la prisión llega el aleteo de la jornada de fiesta...

Cada cárcel oficial tiene sus fiestas especiales, y a los reclusos se les ofrece un determinado programa de actos, que vienen a constituir una especie de oasis en la cadena de su vida monorrítmica, sin altos ni bajos.

Sin embargo, existe una fiesta única para todas las cárceles de los países católicos. Es la festividad de Nuestra Señora de la Merced, bajo cuyo patrocinio se agrupan los cautivos de cualquier matiz o faceta.

En Palencia cada año llega con visos de celebración esta festividad hasta las altas naves, impresionantes y calladas, de la prisión provincial. El signo religioso de la santa Misa viene a ser el centro de toda la fiesta. Un poco más de libertad de movimientos para los reclusos, las visitas de sus familiares (pues los hijos y hermanos pequeños tienen acceso en este día hasta el interior de la prisión) y el extraordinario a la hora del yantar...

Lo que hemos dicho, un oasis en la vida ordinaria, aguda del régimen carcelario. Una especie de bendición de la Señora de la Merced, que no falta cada año en la Cárcel palentina, y que —por lo tanto— acaba de cumplir su rito en este 24 de septiembre, dejando un poco de ilusión en la penitencial estela de los reclusos.

Santa Teresa llega a Palencia

Comienza el ciclo dominicano de conferencias. Cuatro días con la cátedra abierta, para culminar en la gran parada del domingo a mediodía.

Después, tres días de descanso... y nuevamente otro ciclo. El Curso en Palencia está comenzando con todos los honores.

No hace muchos días hablábamos de unas conferencias o charlas teresianas para iniciar el curso oficial del Círculo Cultural del Movimiento, con la colaboración decidida de la Sección Femenina, la Juventud Femenina de A. C. y las Congregaciones de Hijas de María, así como con la participación de los Padres Carmelitas de Rocamador.

Pues bien, este ciclo ya está en marcha, y exactamente el día 2 de octubre tendrá lugar la primera velada, con la intervención de dos padres Carmelitas, indiscutibles autoridades del teresianismo universal. El segundo día, 3 de octubre, un catedrático salmantino, seglar, y un carmelita cubano, extraordinario poeta, para hablarnos en prosa y verso de la Santa. Y finalmente, el día 4 de octubre, otro religioso y otro seglar, para también hablarnos en verso y prosa de Teresa de Jesús.

Un ciclo interesantísimo. En esta semana parece como si Domingo de Guzmán llegase a Palencia.

En la semana próxima será Teresa de Jesús la que se adentrará en nuestra ciudad, a impulsos de unas charlas plenas de interés.

La festividad de la Merced en la Prisión Provincial

Solemne misa en el interior de las naves y celebraciones especiales para los reclusos

Siguiendo la tradicional costumbre, se ha celebrado en la Prisión Provincial de Palencia, la festividad de Nuestra Señora de la Merced.

A las diez y media de la mañana de hoy, miércoles, 24, ha tenido lugar una solemne Misa en el altar portátil levantado en la parte alta del centro de las naves. Profusión de colgaduras con los colores nacionales pendían del balconaje de los corredores altos, así como un amplio tapiz con el escudo heráldico de la ciudad de Palencia.

La santa Misa ha sido oficiada por el M. I. Sr. D. Fortunato Aguado, Canónigo de la S. I. Catedral y profesor del Real Seminario Conciliar de San José; le asistían los reverendos señores don Francisco Blasco Cea y don Aquilino Pérez, capellanes del Hospital Provincial y Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles. El sermón estuvo a cargo del Rvdo. señor don Antonio Antolínez Novo, coadjutor de la parroquia de San Miguel y profesor del Seminario de San José, que se refirió a la advocación mariana de la Merced, como amparo y devoción de los cautivos, exponiendo asimismo interesantes y centrales puntos doctrinales en torno al pecado.

Un coro de sacerdotes y seglares actuó durante la Misa, al final de la cual los reclusos cantaron la Salve popular.

La presidencia estuvo integrada por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, Coronel don José González Esteban; Ilmos. Sres. Presidente de la Audiencia Provincial, don Benedicto Sánchez Fuentes, y Fiscal de la misma, don Eduardo Jauralde Morgado, Director de la Fábrica Nacional, Coronel Fernández Longoria; Magistrado Juez de Instrucción de Palencia, don Félix Andrés de Velasco; Director de la Prisión Provincial, don Manuel Fernández Torres; Teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, de Palencia, señor López Alén; y los señores Director de Cáritas Diocesana, don Pedro Izquierdo; Presidente de la Hermandad de Redención de Cautivos, don Enrique Hermoso; Juez Municipal de Palencia, señor Ortega Lamadrid; Comandante Juez Instructor, don Lorenzo López; Comandante Puelles, del Gobierno Militar de Palencia; y los señores Administrador y Médico de la Prisión Provincial, señores Castilla y Abad, así como los Rvdos. Sres. Párroco y Coadjutor de San José, don Jesús Escribano y don Ginés Ampudia.

Asistían asimismo, doña Soledad Junco de Hermoso, Presidente de la Hermandad de Redención de Cautivos; así como doña Josefa Caniellas de González, y doña Elvira Santiago de Castilla.

Finalizada la Santa Misa, todos los asistentes fueron obsequiados con un vino español. Los hijos de los reclusos recibieron regalos de bolsas de caramelos y dulces, permitiéndoles la entrada, a los menores de 14 años, que permanecerán en el interior de la prisión durante toda la jornada, acompañando a comer a sus padres, hermanos y familiares.

Los reclusos han sido asimismo obsequiados con una comida extraordinaria.



Industrias Gráficas

DIARIO-DIA

MAYOR, 145-147 • PALENCIA

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Manuel Serrano, de 26 años, que sufría herida contusa en la región frontal derecha, producida por accidente.

Carlos Martínez, de quince meses, lipotimia.



PRUEBA SUFICIENTE

El caballero está ante el comisario, acusado por el guardia de exceso de velocidad.

—Yo le aseguro, señor comisario, que el guardia se ha confundido, sin duda alguna. Es absolutamente imposible que yo llevase exceso de velocidad.

—¿Puede usted probarlo?

—Sí, señor comisario. Me dirigía a pagar la contribución sobre canalones.

—Es suficiente. Queda usted en libertad.

SINCERIDAD INFANTIL

Los invitados acaban de consumir una comida horrible en la que nada ha salido bien. Pero con gran cortesía lo elogian todo.

Estos señores lo encuentran todo bueno —dice la nena de los anfitriones—, ¿qué comerán en su casa?

CAMBIO DE IDEAS

Ahora vemos atribuida a Bernard Shaw una anécdota que se refería del poeta alemán Heine.

En una ocasión le dijo a un amigo que le visitaba:

—Me encontrará usted hoy un poco tonto; ha estado aquí Fulano y hemos cambiado ideas.

ADIVINANZA

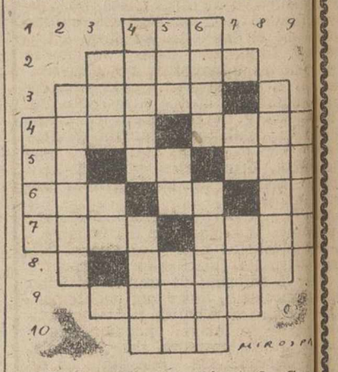
Corre que te corre
y nunca traspone.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

EL PENSAMIENTO

CRUCIGRAMA

Número 2.117 — Por MIROSPA



Horizontales: 1: Licor. 2: Cuero o pellejo que cubre exteriormente el cuerpo humano. 3: Bifurcación. 4: Líquido de hierbas. (al revés). Sedimento. 5: (al revés) Símbolo químico. Nota musical. Río de la América Meridional, límite entre el Paraguay y el Brasil. 6: Río de Rusia. (al revés) Río italiano. Desinencia verbal. 7: Sitio poblado de malezas. Ciudad de la provincia de Baleares. 8: Cada uno de los dos extremos de la herradura. 9: Precepto. 10: Dícese del hilo cuyas hebras están poco torcidas.

Verticales: 1: Dícese del parque de fieras (pl.). 2: Caminos que se proponen seguir. 3: Personaje bíblico. (al revés) Forma del pronombre. 4: Voz que corre. Dícese de algunas frutas muy gustosas. 5: (al revés) Ligó. Río gallego. En francés: asno. 6: Gran río africano. Portada de los templos del Antiguo Egipto. 7: Siglas comerciales. Consonantes. 8: Medicamento externo. 9: Estado del Brasil.

Sol. al Crucigrama núm. 2.116:

Horizontales: 1: Sil. 2: soluM. 3: Cañas. 4: Suma. Amés. 5: IL. Ro. Ane. 6: Ata. Co. An. 7: Mosa. Lodo. 8: Grito. 9: sartO. 10: Pre.

Verticales: 1: Siam. 2: Cultos. 3: Sam. As. 4: Soñar. agaP. 5: ilA. Oc. Rrr. 6: Lusa. Olite. 7: Ma. Oto. 8: Venado. 9: Seno.

Sucesos en los pueblos

Un incendio destruye una casilla agrícola y varios aperos de labor en Dueñas

La Guardia Civil del puesto de Dueñas, ha informado que el pasado día 21, a las ocho de la noche, tuvo cuenta de un violento incendio declarado en una casilla de labranza, sita en las Eras de Puentecilla, del término municipal de Dueñas, propiedad de don Julio Gamarra, y actualmente arrendada por el vecino de aquella localidad don Mariano Martínez Calvo.

Las llamas tomaron voraz incremento a poco de iniciarse, haciendo inútil el esfuerzo prestado por las autoridades locales, Guardia civil y vecinos, que acudieron inmediatamente al lugar del siniestro tratando de sofocarle.

Consumió el fuego la casilla, así como distintos aperos de labranza y dos carros de paja que en la misma se guardaban, con lo que las pérdidas económicas ascienden a unas 20.000 pesetas.

Afortunadamente, no se produjeron desgracias personales.

El siniestro, debió de producirse en consecuencia de una punta de cigarro, dejado caer por alguno de los labradores que acuden a aquel lugar.

TRACTORES - SEMBRADORAS
DISTRIBUIDORAS DE ABONO
ARADOS DE DISCO Y VERTEDERA
y
MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

Finanzauto, S. A.

Mayor Principal, 15.- PALENCIA

M.C.D.2022

EDUCACION Y CULTURA

La mayor estatua ecuestre del mundo

Será la del General Trujillo, obra del escultor Juan Cristóbal

Por Pick

En la calle de Londres, de Madrid, tiene su estudio el escultor Juan Cristóbal, ilustre imaginero y genial estatuario. Vive aquí.

—Esto era antes jardín —nos dice mostrándonos un cuerpo de edificio que se despega de la construcción general, y que por sus altos techos, en forma de cimborrio de iglesia, hace pensar en una capilla de convento. Esto era jardín; pero tuve que convertirle en estudio techado hará unos cuatro años cuando me puse a trabajar en esta obra. No cabía en el taller antiguo, ni en ninguno de los que pueden encontrarse en Madrid, y fué preciso edificar uno a la medida.

Se refiere a la colosal estatua ecuestre cuyo modelo es barro y ocupa todo el centro de la nave. Está ya casi terminada. Mide siete metros de altura, y la rodean andamios y escaleras por las que se encaraman dos ayudantes, que se ocupan de los detalles subalternos del trabajo.

Juan Cristóbal, en traje de faena, manchado de yeso, sube y baja por el andamiaje. El trabajo del escultor está en esa fase en que lograda ya la forma, se infunde vida a la materia inerte. El estudio se halla magníficamente acondicionado: una alta galería lateral con su balconcillo, es como la pasarela de mando de un navío desde la cual, se dispone la maniobra. Desde allí contemplamos el paciente trabajo del artista y sus auxiliares. En los ratos de pausa, Juan Cristóbal se llega a nuestro observatorio, y nos habla:

—Sí —nos dice—. Esta será la estatua ecuestre mayor del mundo. De las estatuas en general, solo la supera la de la Libertad, de Nueva York. Pero nunca se ha presentado con estas medidas, un hombre a caballo.

El encargo lo recibió hace unos cuatro años. Un buen día le visitó el embajador de Santo Domingo señor Godey y le preguntó si querría encargarse de proyectar un monumento que los dominicanos pensaban erigir al Jefe del Estado, bajo cuyo Gobierno había encontrado la isla la paz, el orden y la prosperidad.

La elección de tal escultor español se explica por haber terminado por entonces Juan Cristóbal su famosa estatua ecuestre del Cid Campeador, que hoy se alza en Burgos. El eco del triunfo logrado por Juan Cristóbal con su obra llegó hasta Santo Domingo, y motivó la designación. Se quería que el monumento al general Trujillo fuese algo semejante. El escultor se entusiasmó al recibir el encargo.

Desde mi infancia en Granada —nos dice— he sido un gran aficionado a los caballos y a la equitación; como artista creo que no existe pedestal más majestuoso que un noble bruto para la estatua humana. Del caballo nacieron las órdenes de caballería, y los sentimientos caballerescos; en fin, toda una civilización. Acepté la propuesta con alegría.

Juan Cristóbal ha restaurado el caballo de bronce del Felipe III de la plaza Mayor, derribado y maltrecho en los desórdenes del 14 de abril de 1931. Con el monumento del Cid, acabó de revalidarse en la difícil especialidad. Para ultimar los detalles del contrato, y ambientarse, Juan Cristóbal permaneció un año en Santo Domingo, como huesped de honor del Goberno dominicano. Esta estancia en la antigua isla española, le produjo una impresión profunda.

Una numerosa colonia española ha arraigado profundamente en aquella república, que llama a inmigrantes españoles para que cultiven sus tierras feraces. En estos días un arquitecto español ilustre, don Javier Barroso, restaurará el palacio de Colón.

Regresó Juan Cristóbal a Madrid en 1955 y se consagró a su trabajo. Para ello tuvo que techar el jardín y convertirle en nuevo estudio como se ha dicho. Tres años lleva sin cesar dedicado a moldear el barro, del que ha empleado nada menos que unas veinte toneladas. Primero hizo un modelo en tamaño natural, que al lado del de los siete metros de altura, parece una figura para rinconera. Aun se tardará otro año en los toques finales, y en la fundición en bronce. Para ello habrá que sacar, caballo y jinete, pieza a pieza, pues de otro modo no podrían pasar por ninguna puerta ni ser transportados. En piezas sueltas se llevará también la estatua fundida a Santo Domingo para ser montada en Ciudad Trujillo —la antigua capital— dando vista al mar, sobre el río por donde entraron las carabelas colombianas el día memorable.

—Un emplazamiento maravilloso —afirma el artista.

Brasil acoge triunfalmente a un hombre de ciencia español

El profesor Antonio Puigvert fué investido Doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Brasil

Río de Janeiro.--(Crónica especial para Agencia FIEL, por Moacir Teixeira).

Los diarios cariocas han tributado estos días un constante homenaje de admiración y simpatía al gran hombre de ciencia español, doctor Antonio Puigvert Gorro, director del Instituto de Urología del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo de Barcelona, y una de las primeras figuras de la ciencia médica europea.

Al día siguiente de su llegada a Río de Janeiro, la Sociedad Brasileña de Urología, el Colegio Brasileño de Cirujanos y la Sociedad de Medicina y Cirujía de Río de Janeiro se reunieron conjuntamente para homenajearle y entregarle el diploma de Socio Honorario de la Sociedad Brasileña de Urología.

El profesor Puigvert ha permanecido en Brasil siete días como invitado de la Universidad y ha pronunciado numerosas conferencias sobre su especialidad en el Hospital General Pedro Ernesto, en la Academia Nacional de Medicina, en el Servicio de Urología del Hospital de Funcionarios del Estado, etc., etc.

Asimismo realizó una prodigiosa operación quirúrgica en el Hospital Central de la Marina, con carácter de demostración, ante numerosas personalidades del mundo médico carioca, profesores y estudiantes.

La operación del doctor Puigvert constó de dos partes, una de piclolitotomía y otra de nefrolitotomía.

Todos quedaron asombrados por la rapidez y seguridad con que el doctor Puigvert maniobró en sus intervenciones. Como decía un periódico carioca en su crónica de la operación, «el tiempo que podría usarse en pequeñas cosas, el médico español lo aprovecha con los movimientos más sencillos y seguros. Los asistentes a la operación --continúa el periódico-- declararon al reportero que pocas veces habían visto una precisión igual de movimientos».

Durante los 40 minutos que pasó el doctor Puigvert en la sala de operaciones del Hospital de la Marina, trabajó ininterrumpidamente, y sin utilizar recursos técnicos propios sino los mismos instrumentos que son normalmente empleados en el equipo quirúrgico del Hospital Central.

Pero, además, se destaca que el doctor Puigvert tardó sólo 40 minutos en una operación que normalmente dura hora y media.

El eminente hombre de ciencia barcelonés visitó también al ministro de Sanidad, doctor Mario Pinotti, con quien mantuvo una amplia conversación sobre diversos asuntos de interés para la medicina de los dos países.

Pero el acto más importante, con el que ha culminado la visita del doctor Puigvert a territorio brasileño, ha sido su investidura como Doctor «Honoris Causa» por la Universidad de Brasil, acto que tuvo lugar en presencia del ministro de Educación, señor Clovis Salgado y actuando como maestro de ceremonias el Rector, don Pedro Calmón. También asistieron al acto una amplia representación de la embajada española.

El profesor Figueiredo ,Baena de la Facultad Nacional de Medicina, hizo la presentación del doctor Puigvert con las siguientes palabras: «Este hombre es un ejemplo de maestro y médico. Vive el drama de sus enfermos y siente la lucha contra el dolor».

Ya anteriormente, en la reunión de la Sociedad Brasileña de Urología, el doctor Hernani Cunha había destacado la shumildad del doctor Puigvert diciendo que «ese sentimiento impregna tanto a su personalidad que lo hace un hombre querido por todos en Barcelona y lo identifica estrechamente con el Brasil».

NUESTROS POETAS

AL CANAL DE CASTILLA

Por José Paz Maroto

Cinta de plata azulada
que del Pisuerga en Alar
el agua bebes y partes
a toda Palencia en gala.

Tus aguas mansas, paradas
son la gala del paisaje
severo, desnudo, seco
de la paramera brava.

Con tus verdes centinelas
de chopos rectos, enhiestos
vas pintando en la llanura
tu camino en acuarela.

Tras bella vega en Herrera
a la que das fuerte abrazo
cruzas por montes de robles
y en Osorno tu cacera.

un fértil valle cruzando
te lanza al páramo frío
sin detenerse en Cabañas
para entregarte, bajando

al Carrión: río señero
eje y sostén de Palencia
el que sus valles fecunda
el que su historial guerrero

dejó clavado en la Historia
cuando León y Castilla
engendraban nuestra España
para darle aires de gloria.

El que viera la fusión
cabe sus góticos campos
de ambos reinos en batallas
en que surgió la Nación.

El que al Cid desafiara
con sus Infantes de gesta
el que medievales templos
con amor edificara.

El que viera, varoniles
sus mujeres defendiendo
a Palencia del extraño.
El de las hazañas miles.

El que las Artes y la Ciencia
de Universidad famosa
por el mundo paseara
cuál airón de suficiencia.

El que a la patria unidad
lanzara a sus Almirantes
de Castilla que a sus reyes
sirvieron con lealtad.

El que en los tiempos actuales
la lana de sus ovejas
transforma en mantas de fama
de los hispanos hogares.

Pasas esclusas pequeñas
en tus saltitos callados.
Rezas de Frómista al paso
en la románica Iglesia

de San Martín del Camino
donde la sed de Romeros
hacia Santiago apagabas
templando su ardor divino.

Cruzas llanos y en seguida
atraído por sus sotos
alamedas y riberas
allá te lanzas por Rivas

a mezclar tus aguas quietas
con las del río, movidas
fundiendo los dos caudales
sobre bella y fresca presa.

Otra vez borde de vega
las lanzas de tu arboleda
dan guarda a campos de riego
y bañan pies de dehesas.

Perales: la del cantar
Villafruela de romance
El Paramillo del Vino
y Husillos el abacial

dan paso a la cinta fina
que llegar quiere a Grijota
para el pan saborear
y oir jotas palentinas.

Al asomarte a la Nava
ancho mar entre los Campos
que «por envidia en París
no le ponen en el mapa»;

como no puedes cruzarla
te abres en dos largos brazos
que la laguna rodean
para, amantes, abrazarla.

Y mientras uno atraviesa
los campos góticos secos
por llevar a Rioseco
su savia vital y fresca

coplas oyendo en Paredes
del genial Jorge Manrique
y admirando a Berruguete
en pueblos llenos de mieses

que en mar de tierra convierten
llanuras que a la Giralda
castellana: la de Ampudia
olas campestres parecen.

El otro alegre se lanza
por la palentina huerta
y ante el verde lujuriante
inicia una alegre danza

entre sus múltiples saltos
que fabrican rica harina
ciñéndose a los oteros
de árboles y verde faltos.

Palencia en tí se refleja
y en señal de reverencia
un corto ramal destacas
para recoger sus quejas.

Del Monte a la vera pasas
El Carrión se te aproxima
Villamuriel te defiende
con su Iglesia y con sus casas.

Al fin con franco alborozo
cruzas la Dueñas nupcial
la de Reyes y Almirantes
y contemplas con gran gozo

el abrazo del Carrión
al Pisuerga caudaloso
a la sombra de la Trapa
y con ecos de oración.

Entre mil campos de vid
cansado de tu periplo
tus aguas al río entregas
y el viejo Valladolid

antigua Corte de España
recibe el rico legado
que a través de vaceas tierras
le aportas de la montaña.

Tu primitiva misión
fué el transporte regional.
Los tiempos cambian: Canal
y ahora es otra tu función.

De tu tronco han de partir
acequias fecundadoras
de las palentinas tierras
que quieren mejor vivir.

Tu tierra quiere energía
de tus saltitos modestos.
Toda es poca y nada basta
para la vida de hoy día.

Pero para el que te mira
con los ojos de poeta
y pasea tus caminos
tus viejas sendas de sirga

tu mérito principal
es el de adornar Castilla
rellenando tus orillas
de ese chopo espiritual

que eleva su flecha al cielo
como si quisiera orar
acercando a las alturas
las esencias de su suelo.

Vístete de ese ropaje
que quiebra la línea recta
de la llanura infinita
y sé gala del paisaje.

Matilde Ras lleva analizados más de sesenta mil escritos

La grafología adquiere cada vez más importancia en el mundo.= El análisis de la escritura puede ayudar a la ciencia

La grafología es una rama tardía de la psicología moderna que permite conocer el carácter, inclinaciones, tendencias, etc., del individuo que escribe. De su importancia como ciencia bastará el hecho de que hace muchos años nada menos que la Sorbona le abrió sus puertas. Hoy día Francia y Suiza son los países más adelantados en esta rama y, por fortuna, ninguna persona culta confunde un análisis grafológico con las brujerías, adivinanzas de cosas por el estilo. En España tenemos muy buenos grafólogos, lo cual no impide que otros se «dediquen» a realizar análisis sin estar lo suficientemente preparados.

Matilde Ras fué la primera española que estudió grafología en Francia, pertenece a la «Société Graphologique de París», es autora de numerosos libros sobre la materia, entre otros: «Grafología» (Grandes revelaciones de la escritura); «La inteligencia y la cultura en el grafismo» (Los autógrafos célebres); «El retrato grafológico», «Historia de la escritura», «Los artistas escriben», etc. En preparación «Grafopatología» (Los escritos morbosos).

Al cronista le ha cabido el honor de estudiar, durante tres cursos, en la cátedra de grafología que Matilde Ras explicaba en la «Asociación de Diplomados de Boston», en el palacio de la calle Miguel Angel, y haber obtenido el título de grafólogo.

En 1922 Matilde Ras realizó en el diario «ABC» una sección titulada «Nuestras celebridades por dentro y por fuera» analizando las escrituras de tanto que el ilustre pintor Vázquez Díaz realizaba de los mismos un apunte a mano, certero como todos los suyos. Desfilaron por dicha sección, entre otros muchos, María Guerrero, Antonio Maura, el Conde de Romanones, Azorín, Benavente, Ruiz Ramón, Falla, Sorolla, los hermanos Quintero, Muñoz Seca, etc, etc. Posteriormente a «Blanco y Negro» a cuyo consultorio llegan miles de cartas a las que les contesta por riguroso turno. Es ahora la propia Matilde Ras, quien periodista, escritora y ensayista, quien va a hablar para los lectores.

—Efectivamente —me contesta Matilde Ras— las tendencias criminales se descubren en los estudios grafológicos, pero ¡ojo! sólo las tendencias, porque los hechos son producto, no sólo del carácter, sino del carácter aliado a las circunstancias.

Hace poco, Matilde Ras, siempre atenta a las últimas novedades o descubrimientos» realizó un viaje a París, donde por cierto nuestra compatriota fué muy agasajada por los miembros de la «Société Graphologique».

—Sí, en marzo último estuve para visitar la «Société Graphologique» y ver un poco cómo iban las cosas sobre materia grafológica, si bien aquí estoy siempre al tanto porque la Sociedad publica un boletín en donde se consignan todas las novedades que surgen sobre esta materia.

—Parece ser, Matilde, que en el extranjero ha entrado la costumbre de que las grandes empresas tales como bancos, casas de automóviles, fábricas, etc., sometan a sus empleados, mejor dicho, la escritura de sus empleados a un previo análisis grafológico. ¿Qué se puede decir sobre ésto?

—En efecto. Es lo que ellos llaman la «S. P.» —selección profesional—, y entonces al ir a tomar un nuevo empleado solicitan de él un escrito y lo someten a examen previo grafológico. Si las tendencias del individuo no son favorables no le admiten y si lo son, le dan el empleo. De esta forma existen empresas que llevan muchos años sin despedir un empleado y sin tener una bronca con ninguno de ellos. Yo misma he realizado bastantes de estos exámenes grafológicos para alguna empresa del Brasil y de Panamá. Mucho tiempo después he recibido cartas en las cuales confirmaban satisfechísimos mis aciertos y se mostraban encantados con la labor que desarrollaban los empleados.

—¿Quiénes suelen interesarse más por el estudio, o por el análisis?

—He tenido en mis clases gente de distintas clases, aunque claro está siempre era público selecto: médicos, abogados, periodistas, ingenieros, estudiantes y, caso curioso, ni en las clases del Instituto ni particularmente jamás he tenido un alumno que fuera músico. En Francia, donde la grafología está muy desarrollada y extendida la mayoría de los médicos son grafólogos, porque no cabe duda de que el análisis de la escritura es una faceta que puede ayudar al diagnóstico.

—¿Número de análisis realizados en total?

—Es difícil precisar, pero creo que están muy cerca o pasan de los sesenta mil escritos, entre los cuales, como es natural, ha habido de todo.

Acaba de llegar el cartero con un cerro de cartas. Las va colocando sobre uno de los estantes a medio llenar, hay varios completamente llenos.

—¿Lo que más me preocupa de esta inmensa cantidad de consultas? Sólo la impaciencia de los lectores. Voy contestando a todos por orden riguroso, pero ¡ay! son tantos... y yo quisiera contestar a todos en seguida, resulta imposible.

La media hora de charla pesa un poco sobre la conciencia, porque es una consulta que ha quedado sin contestar.

Víctor ANDRESCO

DELINEANTES
De la Construcción
Mecánicos
En General
TITULO DE DELINEANTE
Preparación especial
POR CORRESPONDENCIA
INSTITUTO MATKO
Apartado 12142 - MADRID

JOSE L. DE GUZMAN
SUSPENDE LA CONSULTA
HASTA EL 27 DE SEPBRE.

AVISO

LINEA CERVERA-PALENCIA

A partir del próximo día 1.º de octubre entrará en vigor el horario de invierno, con salida de Palencia a las 17 de la tarde.

LA EMPRESA





LOS PERSONAJES SON DE CARNE Y HUESO

Lo físico y lo psíquico en el IV Congreso Internacional de Psicoterapia

Ideas del doctor López Ibor, sobre la libertad de obrar

En Barcelona se ha celebrado el IV Congreso Internacional de Psicoterapia. Más de mil hombres de ciencia, entre psicólogos, psiquiatras, y hasta sacerdotes interesados en estos temas, han acudido de todo el mundo occidental.

He vivido bastante cerca de estas jornadas y creo que han abusado un poco estos especialistas, atribuyéndose más terreno propio a sus actividades, que el que les corresponde.

Resulta, si hemos de creerlos, que la mitad de las enfermedades no lo son por trastornos físicos, sino psíquicos y se llega a la conclusión de que el espíritu hace más daño al cuerpo que lo puramente material. Hubo un psiquiatra que aseguró que las úlceras del estómago son propias del hombre y no de los animales, y que muchas enfermedades son privativas del hombre civilizado e ignoradas por el salvaje y precisamente por ser civilizado.

Creo que en este Congreso, que se discutieron muchas cuestiones, se gastó mucha retórica y nadie con criterio propio se dejó convencer por ideas contrarias. Y el espectador profano se hizo un lío, si escuchó a todos.

Para mí que fueron pocos los que aportaron ideas claras sobre temas de psiquiatría. Y creo que merece la pena destacar en estas cuestiones en que interviene lo físico y lo psíquico, en el ser humano, la teoría del doctor López Ibor, sobre la anormalidad, en su específico matiz del delincuente, y la postura de la sociedad frente a él.

—¿Se impone un nuevo concepto de justificación del castigo?

—Lo nuevo es lo de la defensa social, lo viejo es un sentido inmanente de justicia, que hay en el alma de todo hombre, incluso de la del criminal mismo.

—¿No es demasiado fría la ley para juzgar lo mismo todos los delitos iguales, aunque sus autores sean diferentes?

—La ley es siempre fría y resulta algo deshumanizada; precisamente por ello la evolución actual del Derecho penal trata de dejar al juez un mayor arbitrio en la aplicación de la pena.

—¿El criminal es un ser normal?

—No en el sentido que los psiquiatras usan esa palabra. Es normal en un sentido vulgar de la expresión. Mejor sería decir que es asocial, en un momento determinado.

—¿No hay siempre un punto de apoyo para justificar el crimen del criminal?, prueba de ello es que siempre hay abogado defensor, aún de oficio.

—Siempre hay puntos de apoyo para comprender el acto delictivo. En todo hombre hay la posibilidad de convertirse en criminal, sin embargo, no lo es. Este es el punto nuclear de la psicología del acto delictivo.

—¿De qué depende triunfe en nuestro interior el bien, o el mal, ante una posibilidad de agresividad, o de delincuencia?

—El psicólogo contesta que depende de la energía del yo, para controlar sus actos; el teólogo, dice que del alma humana.

—¿Usted?

—Es algo complicado; no sé si sabré explicarlo .

—Inténtelo.

—En el hombre hay unos instintos que son como fuerzas cósmicas. Los más importantes son el instinto sexual y el de la agresión. Todos los llevamos dentro y siempre pueden desbordarse. Si no lo hacen, es porque hay una energía que los contiene. Esta energía no puede ser más que de naturaleza distinta, no cósmica; por lo tanto, espiritual. Si fuese de la misma naturaleza, no podría dominarla.

—Si el instinto del mal (lo sexual y la agresividad) es cósmico, y el contrario del bien, dominarlos, es espiritual; el que seamos criminales o no ¿no depende de nuestro organismo?

—Efectivamente, no depende de lo físico. La libertad más auténtica es la que se tiene frente a sí mismo; o sea la posibilidad de dominarse. Cuando los instintos, por su violencia, o por su cualidad, pueden vencer a la persona, estamos ante la anormalidad que estudian los médicos y los psiquiatras. Es el caso del loco criminal, o del enfermo delincuente. Para que haya verdadero crimen, se necesita que exista la libertad de haber obrado de otra manera.

—¿La libertad de obrar está en relación con nuestra institución puramente física?

—La existencia de la libertad humana, para mí, es el mejor argumento de que tenemos un principio espiritual, no físico. En el mundo físico no hay verdadera libertad; todo está regido por la ley de la causalidad.

—Queda claro que hay dos tipos de criminales: el enfermo, que no es verdadero criminal, y el ser normal, que comete crímenes. ¿Qué es el crimen en este segundo caso? Yo, un santo varón, le pego a usted un tiro, y lo mato; soy un crimal, ¿no soy ya el mismo que era antes, por esto?

—Usted es, en esencia la misma persona; pero es como antes y después de la rebelión. El criminal, en el momento del crimen, se rebela contra los demás. En el fondo no reconoce en los demás los mismos derechos que a sí mismo; es una forma de narcisismo.

—¿La criminalidad está en razón directa con la civilización?

—No es factor de civilización, sino de moral. La civilización contemporánea tiene factores nihilistas que fomentan indirectamente la criminalidad.

—Los salvajes, los primitivos, ¿no son criminales?

—No, porque lo primitivo es menos libre; está sometido a sus tabús, más que nosotros a nuestras creencias.

—¿Hemos salido perdiendo?

—No; lo humano es tener la posibilidad de la aventura, vivir en la cuerda floja.

—Haciendo equilibrios para no caer...

CALLE MAYOR

Nuestras vidas son los ríos,
Y está en Palencia mi mar...
... ...

Calle Mayor Principal,
Río de mi vida trunca,
Creí no verte ya nunca
Y estoy en tu soportal.

En tu jardín y en mi amor
Un clavel ha florecido
Y el tiempo se ha detenido
Debajo de un mirador.

El agua cristalizada,
En su fluir entrañable,
Se copió en el inmutable
Espejo de una mirada.

Pasa la vida y el río
Y pasa el tiempo y la gente,
El caudal es diferente,
Pero el curso es siempre mío.

Hoy que recorro tu orilla
En ojeadas postreras,
Veo que han sido sinceras
La raíz y la semilla.

El río volveré a ver
De esta calle de mi vida,
Y mi ilusión contenida
Veré otra vez florecer.

Roque NIETO PEÑA

Palencia, San Antolín 1958.

EL ARTE ABSTRACTO

Por RAFAEL HERNANDEZ

Siempre ha existido en todas las manifestaciones de la vida un movimiento renovador, una lucha por derribar lo que se cree caduco y sustituirlo por nuevos modos o nuevas formas. En arte, sobre todo, ese movimiento, creador de nuevas escuelas, tuvo siempre una gran importancia. Pero para crear una escuela tiene que surgir primero el maestro. Ahora el movimiento renovador se llama el arte abstracto y no tiene maestro porque Picasso se ha negado a que se le tenga como tal y no quiere oir hablar de su escuela. El pinta como quiere, vende sus obras a como quiere, y deja a los demás que hagan lo que les venga en gana pero sin abscribirse a ningún género de pintura, ni abstracta ni concreta.

Está bien la postura de Picasso, que al fin es la que aconsejaba aquel revolucionario a uno de sus secuaces que se lamentaba de prosperar muy lentamente. Picasso se compró un cañoncito y hace la revolución por su cuenta.

En España se ha extendido ya bastante ese movimiento de jóvenes que se llaman artistas sin haber demostrado aún que lo son y que tratan de derrocar los viejos valores de la pintura. llamense como se llamen y sustituirlos por el arte nuevo, un arte del que se habla mucho pero que en realidad no aparece por ninguna parte. No creo que lo consigan fácilmente porque actualmente no hay nada fácil y menos un empeño de tanta envergadura como la de hacer abstracta una representación plástica, pero el movimiento se extiende, gana adeptos y hasta tiene padrinos en la literatura que son como apóstoles de las nuevas ideas.

Todas las revoluciones tienen un punto que les atrae las simpatías de una gran masa, la de los insatisfechos que se dejan arrastrar por las promesas de mejoramiento y en eso podría estar la fuerza de este movimiento; pero no lo está porque los jóvenes abstractos niegan todo el arte anterior, sin afirmar nada ni ofrecer nada, porque hasta ahora las muestras de su arte que han sacado a la contemplación de las gentes no han conseguido sino que sean valoradas en el mejor de los casos, como una lucha entre una idea y la falta de medios de expresión.

Esta falta de medios de expresión es la que tratan de remediar los literatos que a modo de críticos y exégetas de las nuevas tendencias se han enrolado entre los batallares y han venido a crear como consecuencia una manera de escribir que habrá también de llamarse abstracta ya que no es fácil encasillarla en cualquier estilo.

Pero ocurre que así como los pintores de la nueva idea propenden a expresar lo que ellos llaman su mensaje interior, con la menor cantidad de pintura posible, los escritores pretenden explicarlo empleando unos conceptos farragosos con un batiburrillo de palabras que vuelcan sobre el papel como si quisieran enterrar abajo de ellas cualquier idea clara que pudieran asomar. Así hemos leído recientemente al tratar de la obra de uno de esos artistas, que era sencillamente un fondo negro con un chafarrinón ocre que cruzaba el cuadro en el zig-zag de arriba abajo, que aquello era el sublime grito de angustia del artista torturado por los dolores genesíacos en el alumbramiento de la obra. Y la verdad es que por muy buena voluntad que se pusiera en aceptar la hora y la explicación, allí no habría nada sublime ni puede creerse que lo fuera el grito del artista al parir tal engendro.

Esto es una pequeña muestra de la literatura que está floreciendo con la pintura abstracta y que tiene el peligro de que algunos, o muchos, ante el temor de no estar preparados acepten ese laberíntico juego de palabras empleadas arbitrariamente como algo que tenga contenido ideal. Yo, no sé si por cerrazón de mollera o por falta de preparación, confieso que no entiendo la pintura abstracta, ni la literatura que se hace en torno de ella. He querido comprenderla, he mirado los cuadros con absoluta buena fe, he leído con el mejor deseo lo que algunos escriben en defensa y elogio de ese arte y aunque todavía no me decido a negarle esa cualidad, que otros le reconocen, creo que todo ello desaparecerá pronto en beneficio del arte que no es más que uno y del buen juicio que, tarde o temprano, acaba por imponerse.

M.C.D.2022

El logro de la libertad comercial implica una revisión del mercado de cambios y sobre todo una alteración del arancel español

Este lleva en vigor más de treinta y seis años y resulta totalmente anticuado

La reforma es urgente para la posible adhesión de España al Mercado Común Europeo y la proyectada zona libre de cambios

Se necesita un arancel moderno y flexible que sea capaz de orientar los intercambios frente al exterior

Importante discurso del Ministro de Comercio, señor Ullastres, en el pleno de la Junta de Revisión arancelaria

El ministro de Comercio, señor Ullastres, ha inaugurado esta mañana el Pleno de la Junta que renueva el arancel de Aduanas, y ha pronunciado el siguiente discurso:

Excmos señores. Señores:

Al inaugurar solemnemente en este acto la labor del Pleno de la Junta para la renovación total del Arancel de Aduanas, comienzo por dar posesión de sus respectivos puestos a los vocales designados por la Delegación Nacional de Sindicatos y por el Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación. A todos estoy en el deber de felicitar efusivamente. A los vocales, porque es para ellos un honor el haber sido considerados como representantes, para estos trabajos, de la suma de intereses económicos afectos a sus respectivas secciones; a las Cámaras y Sindicatos, porque de la lectura de los nombres de los vocales designados se deduce el acierto que ha presidido la elección. La Administración pública está en deuda con estas dos instituciones. La preocupación sindical por la ordenación arancelaria cuajó en una Ponencia del Consejo Económico Nacional Sindical, que es uno de los más valiosos e inmediatos antecedentes de la constitución de esta Junta arancelaria. A las Cámaras —concretamente a la de Industria de Barcelona— debemos un estudio interesantísimo y completo de la adaptación de nuestra nomenclatura arancelaria a la de Bruselas, presupuesto necesario para poder proceder a una nueva redacción del Arancel con validez en el marco de los Acuerdos internacionales a los que nos hallamos vinculados.

Me complazco asimismo en dar pública posesión de sus cargos a los miembros de la Comisión Permanente de la Junta, para la que los ministerios afectados, las Facultades de Ciencias Políticas y Económicas y las Cámaras y los Sindicatos han elegido sus hombres más destacados para la tarea que han de realizar.

A todos los así nombrados acuden en ayuda los muchos colaboradores y asesores de las Comisiones de trabajo, los especialistas de las diferentes ramas de la producción y los funcionarios que, además de sus habituales ocupaciones, contribuirán al mejor resultado de los trabajos; del agradecimiento que merecen cumpleme hacer en este momento pública expresión.

Esta conjunción de elementos representativos de la producción y de funcionarios especializados ha recibido del Gobierno la dura pero trascendental misión de estudiar y proponer a la Nación un nuevo Arancel de Aduanas.

¿Qué significación tiene este tradicional instrumento de la política comercial de un país y cuáles son las razones por las que nos planteamos su total e inmediata revisión?

NECESIDAD DE UNA REFORMA DEL ARANCEL

En el discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional de la Falange pronunciado el 18 de julio de 1956, se afirmaba: «Perseguimos con ahinco llegar, en el menor tiempo posible, a una situación de nuestra economía que nos permita una libertad comercial y en la que puedan volver a ser las aduanas las que regulen automáticamente nuestro comercio».

Estas palabras, consideradas como síntoma de la situación del comercio exterior español, denotaban la preocupación y los esfuerzos realizados por nuestra política comercial para encaminar decididamente al intercambio de España con el extranjero por el sendero de la libertad comercial condicionada por el derecho arancelario. Contenían el nudo del drama en el que se había venido desenvolviendo el intercambio de España con el extranjero. En efecto, la política comercial había luchado en los años próximos anteriores para liberar parte de su comercio tanto en el mercado de cambios como en la supresión de los contingentes.

Pero las verdaderas victorias no se consiguen nunca en un corto espacio de tiempo, porque son el resultado de verdaderos problemas. Tal el caso de la alteración de la política intervencionista en nuestro comercio exterior. Es ésta una historia larga y demasiado conocida para repetirla aquí. Llena las páginas más interesantes de nuestra historia económica durante los años siguientes a la gran depresión de 1929 y constituye tan sólo la repercusión concreta que en España tuvo una actitud internacional sobre la política del comercio exterior. Del proteccionismo arancelario se pasó rápidamente, y en pocos años, a las drásticas intervenciones que hizo precisas el sostenimiento del bienestar económico, interpretado con criterio nacionalista, en los distintos países del mundo.

España introducía por ley de 23 de diciembre de 1931 el primer instrumento que alteraba profundamente la situación tradicional en la que había venido desenvolviéndose el comercio exterior: libertad de intercambios más arancel proteccionista. Por dicha disposición se contingentaba el intercambio frente al extranjero. Medida que arraiga definitivamente en nuestro país a partir de 1934. Las circunstancias posteriores hicieron también precisa, como complemento la intervención en el mercado de cambios, y a ella había respondido la creación del Centro de Contratación de Moneda Extranjera. Con ambas disposiciones —contingentes más cambios intervenidos —quedaba creada la trama sobre la que se habrían de tejer los hechos posteriores bajo circunstancias tan desfavorables al intercambio comercial como la Guerra de Liberación primero, y la mundial más tarde.

Pero todo esto es historia. Historia que explica la circunstancia presente, las dificultades de ésta, pero que no aclara la tendencia en la cual se lucha, como objetivo de la política comercial futura.

Fué también un movimiento mundial el que ha llevado a la economía española a replantear su situación frente al exterior. El movimiento de liberación e integración que ha presidido desde 1945 las convenciones internacionales de carácter económico.

Este movimiento ha tenido dos proyecciones distintas. Mundial la primera y europea la segunda. Dentro del plano mundial la política de liberación ha sido desarrollada fundamentalmente por dos organismos; F. M. I. y B. I. R. D. y por un Acuerdo general aplicable a 34 países que afectaba al 80 por 100 del comercio mundial: el G. A. T. T., y del que debería haber nacido la I. T. O. Es este Acuerdo el que ha tenido importantes repercusiones arancelarias y comerciales, en especial al conseguirse mediante él, una entrada más asequible —con menores derechos arancelarios— al mercado más tentador y preciso de la postguerra: al estadounidense. Y si es cierto que las negociaciones han sido laboriosas cada vez que los países miembros se han reunido es conveniente recordar el tiempo preciso y las dificultades a las que debe hacer frente una variación efectiva de la política comercial. Indudablemente esta variación ha sido radical comparada con la situación imperante en la etapa anterior de 1929 a 1945.

Esta misma variación se manifiesta en la economía europea. Las Instituciones aquí se llaman O. E. C. E. y Mercado Común y ambas, como veremos luego, afectan a nuestra legislación arancelaria vigente hasta hacer de su reforma una urgente necesidad.

Tomadas como consigna las palabras del Caudillo, exigen la adopción de una serie de medidas que han de ser cuidadosamente pensadas para aplicarlas a la realidad económica española. El logro de la libertad comercial implica una revisión del mercado de cambios, y sobre todo, una alteración del Arancel español, que lleva en vigor más de 36 años y resulta totalmente anticuado. Esta circunstancia no importaba excesivamente en un sistema intervencionista en el que el derecho de aduanas tenía el carácter de un simple recargo fiscal, pero resulta inadmisible en cuanto se confiere al Arancel el serio cometido de orientar nuestro comercio.

El vigente Arancel de Aduanas fué aprobado por Real Decreto de 12 de febrero de 1922; fué elaborado por revisión del anterior, el provisional de 17 de mayo de 1921, que venía a ser el resultado de duplicar los derechos del Arancel de 1911. El Arancel de 1922 hubo de ajustarse a la ley de Bases de 1906, y concretamente, para la fijación de los derechos, a las reglas de la Base IV. En ella se establecía la valoración en oro y la revisión por quinquenios de los derechos correspondientes. En este sentido el Real Decreto-Ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de julio de 1927 intentó cumplimentar esta exigencia, que fué aprobada por el Real Decreto de 29 de noviembre de 1928, y finalmente aplazada por tiempo indeterminado según Decreto de 7 de septiembre de 1929. Así quedaba el Arancel sin revisar, aunque no sin modificaciones parciales que se han adicionado a través del tiempo cuando la realidad pugnaba excepcionalmente con la legislación arancelaria.

Si la modificación de los derechos no llegaba con carácter sistemático, la valoración también adolecía de parecidos defectos, porque el recargo o premio oro aplicable a los derechos de todas las partidas del Arancel se calculaba con tipos de cambio muy lejanos a la realidad de la cotización internacional de la peseta, no corrigiéndose debidamente la depreciación de la misma, que era el objeto fundamental de la protección otorgada por el recargo al valorarse en oro. De esta manera la protección quedaba diluída.

No es extraño, por ello, que España no disponga prácticamente hoy de un Arancel. Desde la fecha en que éste fué aprobado, los valores de las mercancías, tanto extranjeras como nacionales, han variado sensiblemente, y brusca y extraordinariamente después de nuestra Guerra de Liberación y del último conflicto mundial, como asimismo nuestros costos de producción; y los derechos, en consecuencia, no guardan con los actuales valores la proporción que tenían con los valores que les sirvieron de base para su determinación, con sujeción a las reglas de la Base IV de la ley Arancelaria. Estos derechos por consiguiente, han perdido muchos de ellos el carácter protector que tenían.

También considerando otros aspectos resulta anticuado el Arancel en su estado actual, pues no se han recogido y tarifado expresamente en él los numerosos nuevos productos de las distintas y adelantadas industrias extranjeras de productos químicos, maquinaria, plásticos, fibras artificiales y otras, ni se ha protegido con los adecuados derechos a las nuevas industrias nacionales en período de desarrollo, de abonos sintéticos, celulosa, fibras sintéticas y artificiales, plásticos, material siderúrgico, herramientas, máquinas de coser, motores, material eléctrico, aparatos de televisión y otras; y es, por tanto, de difícil y poco ponderada aplicación, ya que estos nuevos productos al no estar tarifados ni repertoriados expresamente, se aforan por las partidas correspondientes a aquellos con los que tienen mayor analogía. Resulta así inoperante por todos conceptos para las negociaciones arancelarias con otros países, para una posible adhesión de España al Mercado Común Europeo o a la proyectada Zona de Libre Cambio.

Son éstas las razones que explican el decreto de la Presidencia del Gobierno de 24 de julio de 1957, constitutivo de la Junta encargada de la revisión total del Arancel y que tendrá como fines la actualización de la ley de Bases Arancelarias y la preparación de un proyecto de Arancel adaptado a la nomenclatura llamada de Bruselas, así como la valoración de las mercancías de las diversas partidas y subpartidas como bases para la fijación de los derechos.

URGENCIA DE LA REFORMA

Pero la oportunidad de la referida disposición resalta especialmente porque no se trata tan sólo de la necesidad imperiosa de disponer de un arancel moderno para orientar nuestro comercio, sino que el arancel que España necesita se requiere urgentemente. Está urgencia está exigida por la marcha de las circunstancias de la política económica internacional a que antes me he referido.

España ha dado pasos muy importantes en los últimos meses por el camino de la cooperación internacional con el intento de acercarse cada día más a un comercio multilateral y libre, del que nos separaban importantes obstáculos. Entre estos pasos hay dos de especial relieve: la entrada en la O. E. C. E. con carácter de país asociado y la adhesión de España al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo.

La asociación de España a la O. E. C. E. será sin duda una medida con importantes repercusiones en nuestra economía. Un plan de intercambios y pagos ha sido elaborado ya y presentado en París. Plan que orienta, en un sentido muy diferente del bilateralismo a ultranza hasta ahora seguido en nuestro comercio, a las corrientes de tráfico exterior. Con la aprobación y entrada en vigor de dicho plan —que esperamos no sea más que un problema de meses—, España obtendrá la multilateralización de un 80 por 100 o quizá de un 100 por 100 de las divisas que se obtenía con sus exportaciones a los 17 países miembros de la O. E. C. E. Como contrapartida, los problemas que plantea esta globalización de su comercio —fundamentalmente la privación de los descubiertos bilaterales sobre la que se han negociado ya soluciones concretas—. Pero por su carácter de país asociado a la O. E. C. E., aún cuando España no sea miembro de pleno derecho, ha de pensar en moverse en dirección, lo cual le obligará en un futuro a ir liberalizando sus importaciones de acuerdo con el Código elaborado por dicho organismo internacional. En los momentos actuales, el Código de Liberalización impone a los países miembros la obligación de que al menos el 90 por 100 de sus importaciones privadas intraeuropeas queden libres, y como mínimo, un 75 por 100 de las importaciones correspondientes a cada uno de los grupos de productos alimenticios, materias primas y productos manufacturados. En estas circunstancias, la necesidad de un Arancel para la importación no necesita subrayarse. La reforma arancelaria deviene así no sólo una necesidad de nuestra política comercial, sino una necesidad urgente, porque ya de hecho estamos comprometidos como país asociado a tender a evitar toda discriminación en nuestro intercambio frente a los diferentes países miembros y a avanzar, en la medida que lo permitan nuestras posibilidades, por el camino de la libertad comercial.

Por otra parte, no puede silenciarse el tratado integrador del Mercado Común ni las repercusiones que la idea en curso de realización del área de comercio libre tendrán para la política comercial española. En los procesos de integración se aprecia con mucha mayor vigencia aún la necesidad de disponer de un Arancel moderno y flexible que sea capaz de orientar los intercambios frente al exterior. Pero aquí juega otra circunstancia que deberá ser tenida en cuenta al sugerir los criterios que orienten al Arancel futuro de España. Me refiero al hecho de que el Arancel ha de tener la vista puesta en estos procesos de unificación económica y elaborarse con el suficiente criterio dinámico para poder reducir paulatinamente el margen de protección de determinados sectores que se sacrifiquen en aras de la eventual integración futura. Por lo tanto, el Arancel debe abarcar no sólo el horizonte de la circunstancia presente, sino también el de la circunstancia futura que forzosamente nos vendría impuesta de fuera por el proceso integrado hoy ya en marcha en Europa. Esto, naturalmente, en el supuesto de que la economía de España no quiera permanecer como un reducto autárquico e independiente de Europa. Y sobre este extremo parece haber cierta conciencia social y política en el país completamente contraria, que es la que debe impulsar las tareas de la búsqueda de criterios orientadores de nuestra legislación arancelaria.

Otra razon mas para acelerar la elaboración de nuestro Arancel se encuentra en la existencia del Consejo de Cooperación Aduanera, organismo al que España pertenece y encargado de normalizar la legislación arancelaria de la mayor parte de los países europeos, así como de aplicar e interpretar las convenciones arancelarias entre los distintos países. Para que en este último extremo sea posible la intervención, con voto, de un país cualquiera en el Consejo, es preciso que sus acuerdos formen parte de su legislación positiva. Y España, por no haber elaborado aún su Arancel con arreglo a los principios del Consejo de Cooperación Aduanera, se verá privada de este derecho cuyo ejercicio puede resultar de gran importancia en muchos casos.

Así, pues, el Arancel de España debe elaborarse con la rapidez requerida por el movimiento mundial en el que España está inmersa y al que debe responder orientando decididamente su política comercial en un rumbo de libertad con Arancel que permita que el comercio discurra con el mayor beneficio para la economía española.

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE SUSCITA LA REFORMA ARANCELARIA

Es así como nos enfrentamos con la grave cuestión de los problemas que suscita el hallazgo de los criterios aconsejables para gobernar nuestra legislación arancelaria. Tema éste sobre el que tanta controversia se ha desarrollado en nuestra historia económica y que vuelve de nuevo al tapete de la discusión política por las circunstancias que he expuesto.

Es conveniente puntualizar sobre este tema —casi perenne— algunos extremos. El primero de ellos quizá sea el destacar el hecho de que el Arancel no es nunca una medida única en la política económica. La política económica subsume al Arancel como una de sus piezas de operación posible y le da la peculiar fisonomía que aconseja la circunstancia de cada hora y el criterio económico político y social que se juzga conveniente para presidir la vida de un país. Por tanto, el Arancel ha de ser una pieza más de la política económica española. Una pieza que requiere indudablemente, en primer lugar, la continuación y consolidación de la política de estabilización de la actitud económica que ha venido siguiéndose durante los últimos tiempos por el Gobierno. Es claro que sin estabilidad interna de precios resulta imposible que el Arancel sea un elemento capaz de regular de forma adecuada las corrientes de intercambio con el exterior. La expansión de la demanda inflacionista interna hará rentable en todo caso la importancia masiva de artículos del exterior, y el Arancel sería una barrera demasiado baja para una demanda desatada por la realización de un margen especulativo. Así, pues, estabilizar la demanda de bienes del exterior es un dato de partida fundamental. Dato sin el cual la política comercial orientada por el Arancel se derrumbaría. Mantener por lo mismo un comercio libre con el margen de protección arancelaria, supone en las actuales circunstancias de la economía española sostener las medidas de la política estabilizadora.

En segundo lugar, el arancel debe tomar como dato la situación de la balanza de pagos por cuenta de renta, o sea, lo que yo he llamado alguna vez la tesorería de la balanza de pagos. Cuando ésta tiende a hallarse desequilibrada, como es el caso actual de la economía española, resulta imprescindible tomar en consideración los efectos que sobre este déficit podría producir la supresión del sistema de licencias de importación, sustituído por la protección indiscriminada del derecho arancelario. Sería superfluo subrayar la avidez del mercado español por el producto importado en muchas líneas industriales. Avidez que provocaría, si se pasase violentamente de la circunstancia actual a la sola protección arancelaria, una agravación del déficit. Es, por tanto, imprescindible pensar en que el derecho arancelario ha de aplicarse de forma gradual a la política comercial española, so pena de desatar déficits graves en la balanza de pagos por cuenta de renta. Déficits que no está todavía en condiciones de financiar la economía española.

Estos presupuestos de la política arancelaria muestran cómo el Arancel no puede ser nunca una medida unilateral de política económica. Como antes se ha dicho, el Arancel está impregnado por la sustancia que anima a la política económica de un país y no es sino una consecuencia de la misma. Es por ello por lo que carece de actualidad el discutir si hemos de ir a un Arancel proteccionista o librecambio o tomando el problema desde un punto de vista «exclusivamente económico». El Arancel no es más que un futuro de circunstancias económicas, sociales y políticas, que orientadas dentro de un país logran plasmarse en la legislación. No es, por tanto, el Arancel nunca una «pura» medida económica, que pueda elaborarse al margen de las circunstancias políticas y sociales vigentes en cada país. Es más bien, fruto de esas circunstancias y retrata la peculiar fisonomía de la estructura económica del país, de su etapa de desarrollo y de las estructuras social y política.

Pero si esto es claro, también lo es que el Arancel, una vez elaborado, otorga un cierto margen de protección a determinados sectores de la economía nacional. Esta protección es siempre «relativa», ya que para elevar el rendimiento obtenido en el ejercicio de cualquier actividad económica es condición indispensable que existan otras actividades que no puedan elevar los precios de sus productos. Pues sin esta condición no hay protección efectiva posible. El sistema económico de un país, en el que conviven distintas actividades, puede conceder protección efectiva a algunas de ellas gracias a la existencia de otras producciones que no puede proteger el Arancel con una elevación de los precios. Tales producciones son las que trabajan a coste internacional y, por lo tanto, son actual o potencialmente actividades de exportación. Son los elementos de renta de estos sectores privilegiados en coste dentro de la economía mundial los que hacen el papel de muelle para poder soportar la protección de otras producciones sin que se hunda ni resquebraje el mecanismo arancelario.

De aquí se infiere —y esto es importantísimo— que hablar de proteccionismo integral, un concepto que acuñado por Lexis, aunque de procedencia francesa, pasó a informar las controversias arancelarias del mundo, sea hablar de algo que carece de sentido, si no quiere terminarse en una economía autárquica, al margen del comercio mundial. Ciertamente que ésta ha sido la consecuencia a la que llevó al mundo un nacionalismo con mirada empequeñecedora del beneficio logrado mediante el intercambio y cuyo resultado más palpable fué la reducción de la productividad de los distintos países y con ella del nivel de vida. Orientación de la que debemos huir en la medida en que nos lo permita la salvaguardia de valores más altos, por propensa que sea la economía española a gravitar hacia ella como consecuencia de la patológica proliferación de sectores interesados en conservar posiciones adquiridas al socaire de circunstancias excepcionales.

Si el proteccionismo no puede ser integral tiene que ser «relativo» y afectará sin duda, cuando el Arancel español se elabore a determinados sectores y producciones. Es aquí donde se plantea la cuestión básica que da ese especial tinte polémico a la cuestión arancelaria de «qué» debe protegerse y en qué «cuantía» debe protegerse.

Estas dos formidables interrogantes no pueden contestarse exclusivamente por la política comercial, que es la que corresponde elaborar al Ministerio de Comercio. Porque asimismo pertenecen a la política económica general del país, que es la que en definitiva debe inclinarse por uno u otro sector en los que es posible producir.

Sin embargo, es conveniente tener presentes algunas consideraciones a tratar de buscar los criterios adecuados para diferenciar el margen de protección que decida otorgarse a cada sector producido. Sin duda —como antes se ha afirmado— que no pueden ser condiciones exclusivamente económicas las que orienten la protección en uno o en otro sentido la ventaja comparativa de nuestra economía frente al exterior constituye una razón importante para orientar la política comercial, pero no puede ser nunca la razón única y decisiva en la que basar la legislación arancelaria. Existen, por encima de las razones económicas, razones sociales y políticas que imponen la protección a determinados sectores productivos, aunque éstos no sean rentables económicamente. La protección amparada en tales motivaciones, a veces muy nobles, es defendible. Pero es importante darse cuenta de que en todos estos casos la economía nacional debe soportar el mayor coste de estos sectores, a los cuales quizá por imperiosas, inelu dibles y vitales razones se les concede el rescoldo de la protección arancelaria. Y como el coste ha de ser sufragado por el resto de la colectividad, es preciso que éste conozca las razones por las cuales tiene que pagar la factura. De ningún deudor puede exigirse responsable el pago de una cantidad sin explicarle al menos las causas en virtud de las cuales debe abonarla. De aquí que sea importante, quizá la tarea básica de la Junta de la Revisión del Arancel, el explicar en cada caso las razones de la cuantía del derecho solicitado para que los españoles sepan por qué pueman a un determinado sector productivo a costa de otros y para que haya claridad de cuentas que haga posible la solidaridad en la que debe descansar la aprobación de una legislación arancelaria razonable.

La política comercial tiene, pues así su campo definido en el terreno del Arancel: Facilitar las medidas coordinadoras que el Arancel requiere indispensablemente para arraigar en nuestra economía, contribuir a estabilizar la actividad económica, equilibrar en lo posible la balanza de pagos y ordenar la política de cambio exterior. Su papel hasta aquí es colaborante. Pero es decisivo en otro aspecto diferente. Porque si la política comercial no puede imponer nunca a la política económica el preciso margen de protección a fijar para cada sector productivo, sí puede exigir que en cada caso se manifiesten con toda claridad los criterios que sirven de protección a una actividad determinada para delimitar con toda precisión la línea que separa las actividades que viven gracias a la protección de aquellas otras que no precisan de ésta para suministrar los artículos que el mercado solicita. Esta separación es básica, lo es también que aquellos sectores económicos a los que se decida otorgarles la situación de privilegio que siempre supone la legislación arancelaria, exhiban con claridad las razones por las cuales el consumidor o por mejor decir los restantes sectores de una economía nacional, tienen que subvencionar sus actividades.

Es esta convocatoria a un trabajo responsable de exteriorización de criterios, en los que se base la protección que a cada sector se otorgue la invocación básica que en la circunstancia actual de nuestra economía yo desearía hacer a la Junta de Aranceles que hoy se constituye oficialmente. Porque sé muy bien que honradamente estos criterios con los cuales se invoca la protección arancelaria son conocidos de los españoles, el profundo sentido de solidaridad nacional y de patriotismo crean el clima propicio para soportar la carga que suponga el pago de los derechos arancelarios.

Pero para ello es fundamental conocer, como saben por su especial competencia los ponentes de cada Sección, qué industrias, qué actividades productivas nacionales tienen un futuro próximo saludable, y cuáles solamente pueden vivir como parasitarias de la economía nacional. Defenderlas por igual a todas es ya, de sí, una equivocación, pues el esfuerzo general para salvar las pérdidas de las actividades mal creadas, o mal desarrolladas, se logra precisamente a costa de las Empresas que producirían a España una renta neta. Estas pérdidas, en forma de aumentos de precios de los artículos que llegan al mercado producidos a costes desmesurados, en forma de falta de calidad de productos que determinan la falta de calidad de las manufacturas que los utilizan, las pagan, en primer lugar, los consumidores directos, pero en definitiva, toda la economía nacional.

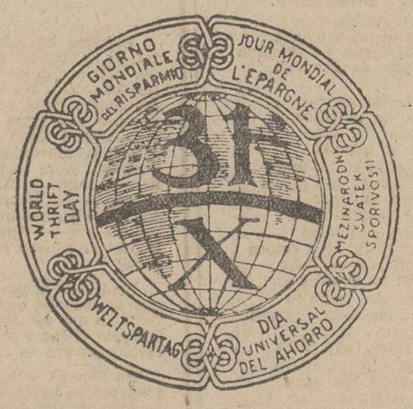
Es una gran responsabilidad en estos momentos decidir entre los dos extremos que he citado qué actividades son plenamente protegibles y cuáles son simplemente parasitarias.

Hay una gama intermedia de empresas creadas, por fuerza de las circunstancias, en condiciones anormales que han prestado un auténtico servicio a nuestra economía, que han constituído incluso a petición de los consumidores, conscientes de que, bien ambos, iban a ser peores que otros extranjeros. Hoy tenemos el deber de reconocer estos hechos y facilitar a la subsistencia definitiva o la posibilidad de transformación o reconversión de tales actividades productivas, siempre que las empresas que se hallen en tales circunstancias tengan especialmente en cuenta también que este sacrificio general de la economía española a favor, aunque se encuentre justificado, no puede ser permanente para cada una de tales Empresas no encuentra, a través de un periodo re-

(Continúa en última plana)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

EL PROXIMO



OBSEQUIARA, COMO DE COSTUMBRE, A SUS IMPOSITORES CON UN SORTEO GRATUITO DE REGALOS

PRIMER PREMIO: Un viaje a Sevilla la próxima Semana Santa para 2 personas

M.C.D.2022

Deportes

PARTIDO AMISTOSO

El Atlético Palencia empata en Herrera de Pisuerga

El conjunto herrerense estuvo reforzado con tres jugadores atléticos

Con motivo de las fiestas locales se celebró un partido de fútbol entre los equipos de fútbol Atlético de Palencia y el club local C. D. Herrera.

A las órdenes del colegiado palentino señor Pancilla los equipos de principio se alinearon así:

Palencia: Ochoa; Nando, Crespo, Corcuera; Vázquez, Molina; Felipe, Esguevillas, Félix, Errasti y Sigüenza.

C. D. Herrera: Chico; Mata, Horacio, Colasito; Medina, Emilio; Revuelta, Susi, Angel, Casiano y Titos.

El equipo local salía reforzado por tres jugadores palentinos como son Chico, Medina y Horacio y de salida se hace en seguida dueño del campo la media del Atlético, lo que hace a su vez que la delantera juegue a placer a pesar de las malas condiciones en que se encontraba el terreno de juego debido sin duda a los actos celebrados en el campo con motivo de la coronación de la Virgen de la Piedad. Así, a los cinco minutos de empezar el juego, es Esguevillas el encargado de hacer funcionar el marcador de un soberbio disparo, después de una combinación de toda la delantera. Sin embargo, a los dieciséis minutos, el medio local Medina establece el empate a un gol. A continuación el Atlético pasa de nuevo a dominar y en el minuto 32 se tira un córner contra la portería de Chico por el lado de Felipe, que es sacado magníficamente por este mismo jugador, dando ocasión a Errasti de conseguir el segundo tanto. La misma jugada se repite a los ocho minutos del último gol, dando lugar al tercer tanto.

Durante toda esta primera mitad el Palencia, sin hacer un gran partido ha dado sensación de mejor conjunto que sus contrarios destacando todo el bando palentino. Por el «Herrera» ha tenido su mejor jugador en Medina, que ha sido el motor del conjunto rojiblanco; después han sobresalido Angel, Colasito y a ratos algunas cosas de Casiano.

En la segunda parte, se producen algunos cambios en ambos bandos. El «Palencia» prueba a tres jugadores, Melu, que sale por Nando; Tiri, por Errasti y Ruiz, por Félix. Con todos estos cambios el Palencia sufre una transformación absoluta, ya que debido al escaso rendimiento de los debutantes el equipo adoleció de falta de mordiente y donde más se acusó fué precisamente en la delantera, línea que bajó mucho en rendimiento en comparación con el periodo inicial.

Este segundo tiempo es más disputado por los jugadores locales que pasan a jugar «de tú a tú» al «Palencia», en que, a excepción de las escapadas de Felipe nadie es capaz de llevar el peligro al área contraria. A los 33 minutos, después de una buena combinación de la delantera local, Angel agarra un gran disparo que, acorta distancias, a la vez que hace concebir esperanzas de victoria a los aficionados locales que animan constantemente a su equipo como anteriormente lo había hecho con el conjunto visitante.

Cuando faltan escasos minutos para que el partido termine, se produce una falta a favor del «Herrera» que es sacada cuando el árbitro estaba colocando a los jugadores de ambos bandos y rematada por un jugador local a la red. El árbitro da gol ante las protestas de los palentinos por la ilegalidad de la jugada y es a continuación cuando el árbitro (que hasta entonces había llevado bien el juego), repele la agresión de un jugador dando origen a un escándalo del que como palentinos lo mejor es silenciar ya que estas cosas del deporte no deben tener resonancia fuera del campo y dado el carácter amistoso del partido no es cosa de sacar a relucir trapos sucios, sino guardarlos en un rinconcito de nuestra casa, que es donde mejor están.

Al finalizar el partido, el alcalde de Herrera, hizo entrega a Vázquez, capitán del Palencia, de una preciosa copa a la vez que el equipo local recibía también otro magnífico trofeo.—RAMON.

Los seleccionados juveniles británicos que jugarán contra España

El partido se celebrará el 8 de Octubre

Londres, 24.—El equipo del West Ham, ha facilitado la lista de los 15 jugadores ingleses que se trasladarán a Madrid para jugar el partido internacional juvenil contra España, que ha de celebrarse el miércoles 8 de octubre en el campo del Real Madrid.

Los jugadores que integrarán la expedición son:

Porteros: D. Gaskell (Manchester United) y P. Reader (West Ham United).

Defensas: B. Smith (Manchester United), K. France (Bolton Wanderer), C. Irwin (Sunderland).

Medios: J. Kirkham (Wolverhampton Wanderers), R. Moorde (West Ham), D. Shawcross (Manchester United) W. Rimmer (Bolton Wanderers).

Delanteros: F. Twist (Liverpool), A. Smille (West Ham United), P. Bullock (Stoke Ckty), W. Carlin (Liverpool), A. Scott (West Ham United), K. Lewis (Sheffield United).—Alfil.

PISOS EN SODUPE

(Vizcaya)

A media hora de tren de Bilbao, comunicaciones frecuentes, 4 habitaciones, cocina, baño, desde 129.000 pesetas, exentos contribución 90 por ciento, grandes facilidades de pago. Razón: D. Miguel Lejarza Ochoa. Calle García Salazar núm. 18, 1.º. Teléfono 30.632.—BILBAO

Palencia-Agrícola S. L.

MAQUINARIA AGRICOLA

SEMBRADORAS varios tipos
ABONADORAS
REMOLQUES caballerías y tractor
GRADAS varios sistemas
BISURCOS
TRISURCOS
BIDISCOS fijos
» reversibles
DESGRANADORAS de maíz
DESHOJADORAS de maíz
CORTARRAICES
CORTAFORRAJES
TRITURADORES
MOTORES
CULTIVADORES
CORREAS
CARRETILLAS
ARROBADERAS

LAND-ROVER

Palencia-Agrícola S. L.

Junto al Servicio N. del Trigo

La vida en la Región

Con extraordinaria brillantez se ha llevado a cabo la ceremonia de bendición del primer mosto de la vendimia riojana

En la Iglesia de Cañamaque serán colocados todos los escudos de las provincias de España

AVILA

EL MUNDO CARMELITANO. — Procedentes de Lourdes tienen anunciada su llegada a la capital abulense para la noche de hoy el Rvdo. Padre Anastasio del Santísimo Rosario, General del Carmen Descalzo, a quien acompañan todos los Provinciales del mundo y el definitorio general.

Permanecerán unos días en el convento de la Casa Natal de Santa Teresa, donde van a tener lugar importantes reuniones para tratar diversos asuntos de la Orden. Entre ellos figuran los primeros preparativos para la conmemoración del Cuarto Centenario de la Reforma del Carmelo, iniciada por Santa Teresa con la fundación del Monasterio de San José de Avila.

LEON

COOPERACION CON LOS AYUNTAMIENTOS. — La Diputación Provincial, por medio de los Servicios de Cooperación con los Ayuntamientos, viene realizando una importante labor en beneficio de los medios rurales.

Las obras que se incluyen en los planes de Cooperación son las de abastecimiento de aguas potables, alcantarillado, alumbrado público, botiquines de urgencia, mataderos, lavaderos, abrevaderos y campos escolares de deportes.

LOGROÑO

EL PRIMER MOSTO.—Con singular relieve y extraordinario interés por parte del público riojano, ha tenido lugar en la Plaza de los Héroes del Alcázar, el acto tradicional del pisado de la uva, seguido de la bendición del primer mosto del año, que había de ser ofrendado a continuación a Nuestra Señora de Valvanera, Sol de la Rioja.

El pisado de la uva se llevó a cabo por dos jóvenes de la región, y cuando el primer chorro brotó, la Reina de la Vendimia Riojana lo recogió en un ánfora para ser ofrecido a la Virgen de Valvanera, después de ser bendecido por el Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

La Reina de la Vendimia dedicó después emocionada alocución a la Virgen para realizar la ofrenda. En todos los actos estuvieron presentes las autoridades de la capital y partidos judiciales e inmensa cantidad de público.

SEGOVIA

MONUMENTOS PROVINCIALES.—Ha celebrado sesión plenaria la Diputación Provincial, ocupándose de diversos asuntos, entre los que figuran el de la aprobación del Plan de conservación de caminos y carreteras provinciales para el próximo año de 1959.

Se informó también al Pleno de un decreto del Ministerio de Educación Nacional creando la categoría de monumentos provinciales y locales como consecuencia de lo cual, la Corporación habrá de cargar con la conservación de aquellos que se designen como tales por la Comisión que designe al efecto.

SORIA

EL «TEMPLO DE ESPAÑA».—En el pueblo soriano de Cañamaque van a ser instalados en su iglesia parroquial, los escudos de todas las provincias de España, quedando de este modo convertida la iglesia en el templo de todos los españoles. Ha concebido la idea de ornamentar de esta forma el templo parroquial, el párroco actual, don Ismael Alcázar, como agradecimiento a la cooperación de todas las regiones en mayor o menor grado, a la restauración del templo que hace cinco años se derrumbó en gran parte.

El párroco proyecta levantar varios metros la torre de la iglesia, a la que también quiere dar el nombre de «Torre de España». La torre tendría como remate una cruz iluminada con luz fluorescente. Dicho sacerdote ha constituído una comisión parroquial encargada de llevar a cabo la obra.

TEODORO S. DONCEL

Ha trasladado el servicio de transfusión de sangre a su nuevo domicilio, Plaza de San Lázaro, número 1 (junto al Jorge Manrique)

A mal tiempo... buenas mantas

Compre mantas de Palencia... pero a

DAVID

Es la mayor garantía

Mayor, 238

Persiana veneciana «LEVOLOR»
Puertas plegables «MODERNFOLD»
Rieles cortinas «KIRSCH»
Toldos enrollables «ALUMAROLL»
Ventanas celosías «KELCO»
Distribuidor:
PASTOR
MAYOR, 138

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 24 de Septiembre de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 24.—Entre la falta de sesión en Barcelona y la escasa presencia de dinero, la jornada de Bolsa ha sido pesada, con muy pocos signos positivos, predominando en la mayoría de las transacciones el papel, por lo que en algunos valores industriales se produjeron retrocesos de mayor consideración, como cuatro enteros en Altos Hornos, cinco en Petróleos, seis en Crédito Industrial y siete en Metálicas Madrileñas. En las mejoras las más salientes corresponden al corro de alimentación, con siete enteros en Aguila y cinco en Ebro.

Al terminar la sesión seguía dominando la pesadez, con muy pocos tanteos de compra.—Cifra.

BANCOS: España, 649.—Crédito Industrial, 162.—Exterior, 323.—Central, 569.—Banesto, 806.—Rural, 275. Popular, 430.

ELECTRICAS: H. Española, 299.—H. Cantábrico, 185.—Sevillana, 149. Madrileña, 197.—FECSA, 228.—Fenosa, 195.—Leonesas, 183.—Chorro, 138.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 522.—Material y Construcciones, 189.—Manufacturas Metálicas M., 101.—Seat, 349.

MINERAS: Duro-Felguera, 278.—Rif, 685.—Guindos, 200.—Ponferrada, 303.

QUIMICAS: Explosivos, 300.—Petróleos, 580.—Hidro-Nitro, 160.

CONS. E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 199.—Portland del Ebro, 109.—Inmobiliaria Metropolitana, 165.—Alcázar, 93.—Urbis, 150.

ALIMENTACION: Ebro, 565.—El Aguila, 457.—General Azucarera, 203.

TEXTILES: Sniace, 398.

VARIAS: Campsa, 201.—Construcción Naval, preferentes, 165.—Tabacalera, 174.—Telefónicas, 236.—Marconi, 118.—Metro Madrid, 162.—Hidrocivil, 135.—Nicas, 205.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 24.—Ha persistido en esta jornada de hoy en Bolsa la falta de actividad ante la general apatía de compradores y cedentes, que permanecen a la expectativa, concertándose las transacciones con tan escaso interés, que sus alternativas han carecido de importancia alguna, limitándose muchos valores a confirmar sus cotizaciones últimas. En este estado de equilibrio operador, la contratación no ha presentado más nota saliente que las mejoras de seis enteros en Ebro y de otros cinco en Cementos de Lemona, contra descensos de diez en Babcock, siete y medio en Papeleras, seis en Saltos del Sil y 25 puntos en Aznares, cerrando la sesión desanimada.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 785.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 2.000.

QUIMICAS: Papelera Española, 387,5.—Unquinesa, 293.—Nicas, 200.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 277.—B. Wilcox, 515.—Basconia, 740.—Euskalduna, 305.—Santa Bárbara, 174

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 298.—Idem, privilegiadas, 295.—Idem, nuevas, 278.—Idem, novísimas sin liberar, 970.—Viesgo, 213.—R. Zaragoza, 143.

BANCO DE BILBAO

Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo

Mayor Pral., 112. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

anuncios por palabras

Alquileres

ARRIENDO pastos 22 hectáreas, cinco alfalfa, siete remolacha, resto rastrojos, antes alfalfa, con vivienda. Informes, Bar Casero.

COCHERA, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

ARRIENDO local céntrico, 76 metros cuadrados. Trompadero, 13. Marcos Villamediana.

NECESITO piso, pagaría hasta 800 pesetas. Informes, Panaderas, 16. Bar "El Agujero".

Automóviles

VENDO camión 6 7 toneladas, motor gas oil, documentación y todo bien. Verle y tratar, Castrejón de la Peña. Víctor Cosgaya.

SE VENDE camión «Belfor», de 4 a 5 toneladas. Rafael López. Martínez Azcoitia, 1.

VENDO coche Fiat, siete plazas, 17 caballos, indicado transformación camioneta. Paredes de Nava. Jesús Mazariegos.

SE VENDE coche Austin, nueve caballos. Tratar, Félix Sánchez. Médico titular. Astudillo.

VENDO camioneta Ford, Katiuska, 17 HP., rueda gemela, tres toneladas, toda prueba. Cambiaría por camión o D.K.W. Transportes Rasillo. Burgos, 23. Teléfono, 3571.

SE VENDE furgoneta Fiat 521, bien de todo. Informes, Martín Calleja, 3.

Fincas

VENDO casa paseo del Otero. Informes, calle Las Palmas, número 30. Julián Miguel.

SE VENDE solar y casa dos plantas, establecimiento de venta, llave en mano. San Antonio, 13. Tratar, segundo barrio Cuarteles. Gran Capitán. Florentino Revilla.

ARRIENDO tierra regadío cinco obradas. Camino Viejo Husillos. Manuel Riguero. República Argentina, 16, primero, derecha.

SE VENDEN fincas término Rosales, otra en Sacristía, rayando Grijota. Mayor, 24, primero.

VENDO finca regadío, carretera Valladolid. Andrés Rodríguez.

Ganados y aves

SE VENDE un semental primal manchego. Tratar, Vicente López. Olea de Boedo (Palencia).

POR CESE labranza, vendo dos mulas 6-7 años, 6-7 dedos. Villovieco. Feliciano Pérez.

SE VENDE caballo cinco años, mula de tres, cuatro dedos sobre la marca. Finca Los Pavos Reales.

VENDO 19 ovejas de desecho. Justino Zarzosa. Villoldo.

POLLITOS de un día, pollitas todas edades, patitos. Granja Navas. Osorno, o Bar Correos. Palencia.

VENDO 20 ovejas jóvenes y cinco corderas. Arconada. Víctor Renedo.

VENDO par de mulas a elegir entre tres. Abundio Pedroso. Támara.

VENDO caballo cinco años, séis dedos, buen trabajo. Riveros de la Cueza. Eugenio Salán.

SE VENDEN 150 corderos. Para tratar con José María Garrán. San Nicolás.

JATA 15 meses, vendo. Manuel Amo Castaño. Astudillo.

SE VENDE mula o macho. Piña de Campos. Francisco González.

AVICULTORES: Para sus ponedoras, piensos compuestos y completos SANDERS, adjudicatario Benigno Martín. M. Rivera, núm. 5.

GANADEROS: Para cerdos de cría y engorde, piensos completos y compuestos SANDERS.

CERDOS buena raza, se venden al destete y de 4 y 5 meses. Finca La Sola. San Cebrián de Campos.

CERDOS al destete vendo. Pastores, núm. 10.

SE VENDEN ciento setenta reses lanares, todas edades. Tratar, Herminio Ríos Renedo. Valderaduey (León).

VENDO 200 reses lanares hembras, seleccionadas. Juan Gonzalo. Saldaña.

Hospedajes

SE ADMITEN huéspedes. Informes, teléfono 2404.

EN CASA económica tomaría huéspedes, manutención por su cuenta. Informes, Martín Calleja, 48. Frutería.

ADMITIRIA estudiantes. Casas Roldán, 5, tercero, A. Cerca Instituto y Maristas.

SEÑORA sola desea estudiantes. Informes, tienda de ultramarinos Casa San Segundo, Colón, 19. Frente al Colegio La Salle.

Maquinaria y Reparaciones

MAQUINAS punto manuales, eléctricas, patente italiana, Jacquards Facón Metier, tramador, rematadoras tres hilos, única fábrica en Madrid, facilidades. Enseñanza gratuita domicilio. Imperio. Montera, 32. Madrid.

VENDO cuatridisco «Jabalí» de arrastre, como nuevo. Sixto Olivar. Villanueva de Duero (Valladolid).

SEMBRADORAS «Jepaci». Ofrece sus diversos modelos de fabricación, donde encontrará la máquina que usted precisa. Consulte al fabricante en General Mola, núm. 1. Medina de Rioseco (Valladolid).

VENDO sembradora-botas y arado polisurco tiro, tractor. Herrero. Arconada.

SE VENDE arado. Tratar, con José García Osorno.

MOTORES eléctricos y a gasolina, de las mejores marcas. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

MAQUINARIA agrícola, arados, aperos diversos, remolques, tractores "Lanz". Félix del Paso.

SEMBRADORAS de botas y ballestas, cubresemillas, rastras, arrobaderas, abonadoras. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

SEMBRADORAS para caballerías y tractor. Distribuidoras de abonos de platillos y cadenas. Bisurcos, trisurcos, gradas, rodillos, arrobaderas y rastras. Husillos para lagar, bombas trasiego y mangueras. Almacenes Pinacho.

VENDO máquina sembradora de botas, buen uso. Honorata Tejido. Palacios del Alcor.

Trabajo

PASAPORTES. Tramitación. Gestoría Dimas Monge. Valentín Calderón, 6.

NECESITO obrero agrícola con uno o más hijos. Se facilita vivienda. Alba de Cerrato. Amado Calleja.

SE NECESITAN obreros agrícolas dando casa. Monzón de Campos. Artemio Cabeza.

SE NECESITA tornero. Jerónimo Pérez. Fuentes de Nava.

SE NECESITAN obreros agrícolas. Angeles Martín Espegel. San Cebrián de Buena Madre.

OFICIALES electricistas precisamos. Inútil presentarse sin suficiente aptitud. Suheca, S. L., Angelinas, 5. Palencia.

TRACTORISTA experto, se necesita. Tratar en Venta Nueva (Carretera de Carrión), Fermín Calzada y en Palencia, Mayor, 99-101 (Comercio).

SE NECESITA chica, buen sueldo. Mayor, 236. Teléfono 1534.

NECESITA asistenta Confitería Garrido. Palencia.

VENDEDORES de piensos de la provincia: Se necesitan subagentes para la venta de piensos SANDERS en exclusiva para determinadas zonas. Escribid con referencias, a Benigno Martín. M. Rivera, 5. Palencia.

SE NECESITA cocinera. José Antonio, 2, segundo, izquierda.

SE NECESITA oficial o aprendiz adelantado de Barbero, soltero. Barbería Alberto Martín. Melgar de Fernamental (Burgos).

CHICA sabiendo algo de cocina se precisa para Madrid. Informes, Plaza Catedral, núm. 16.

Transportes

TRANSPORTES generales Rasillo: Cargas completas, tres a quince toneladas. Retornos toda España. Teléfono, 3571. Burgos, 23.

Traspasos

OCASION, traspaso comestibles, buena clientela. Razón, esta Administración.

SE TRASPASA por no poder atender, buen negocio, muy acreditado. Informes, Paseo Victorio Macho, número 20.

Varios

"LA HORTENSIA". Mosaicos, azulejos, yeso, cementos gris y blanco, granito y triturados de mármol.

FERRETERIA Isasmendi-Madrigal. Lavadoras, calentadores, duchas, termos, filtros agua, todo lo preciso para la cocina y cuarto de baño.

COCINAS esmaltadas y negras, eléctricas y mixtas, calidades y precios. Almacenes Grajal, Martínez de Azcoitia, 15.

POR DEJAR agricultura, vendo utensilios, dos parejas vacas trabajo, tres novillas, 25 borros. Tratar, Benigno Blanco. Mave.

RADIORTIZ, vende, compra, cambia, repara, todas marcas radio. Alar «LA PRIMITIVA», construcciones Cembrero. Fábrica de mosaicos hidráulicos, piedra artificial, tubería de cemento, almacén de materiales de construcción en general. Representantes en Bahillo, Villasarracino, Espinosa de Villagonzalo, Melgar de Yuso y Castrillo Villavega. Fábrica y almacenes. Osorno.

POR ADJUDICACION de tractor se venden dos pares de mulas entre 6 y 10 años, toda prueba; también carro seminuevo y demás aperos de labranza. Tratar, Patricio Becerril. Melgar de Fernamental (Burgos).

EN VILLALCON vendo 2 cubas de 90 y 86 cántaros, bocoy de 40 y remolque nuevo para 3.000 kilogramos, para mulas. Lorenzo Emperador.

SE VENDE un tractor Volvo de petróleo, 40 HP., un remolque 5 toneladas y dos juegos de arados, uno de vertederas y otro de discos. Emilio Palenzuela. Cevico de la Torre.

SE VENDE por sobrante par de mulas, 5 y 10 años y 80 cántaros de vino. J. Lobo. Lantadilla.

VENDO 15 olmos, dos machos, cuatro y nueve años, mula media edad. Florentino Pérez. Villalcón.

AZULEJOS de todas dimensiones y colores, extenso surtido, precios interesantes. Materiales de Construcción. Pastor. Palencia.

COCINAS «Gopol», patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

AUTOMOVILES Aja. El coche de línea de Palencia a Guardo, desde primero de octubre saldrá de esta capital a las cinco de la tarde.

CESTOS vendimia, simiente alfalfa certificada, vendo. Viuda de Herrero. Calvo Sotelo, E.

VENDO macho ocho años, tres dedos; carro par, medio uso; noria seminueva; motor Rex de un caballo; máquina beldar. Valdespina. Cayetano.

Vehículos

VENDO tractor continental oruga, 60 caballos, gas-oil. Toda prueba. Gestoría Merino. León.

VENDO o cambio bicicleta de caballero por una de señora. Eladio Rubio. Grijota.

Ventas

MAIZ amarillo. Royuela, Casado Alisal, 29.

BOCOYES roble, envinados, varias cabidas, se venden, partida importante o sueltos. Luis Alvarez. Manuel Rivera, 1, segundo. Teléfono 1374. Palencia.

VENDESE partida abono oveja. Teodoro Madera, en Villarramiel.

CEBADA vendo a 3,85 kilo. Horacio Ortega. Las Cabañas de Castilla.

PAJA de trilladora de trigo y cebada, a 1,50 arroba. Hijos de Eleuterio Ortega. Las Cabañas.

SE VENDEN dos comportas para trasladar uva. Para tratar en Fuentes de Nava. José Sánchez.

VENDO 2.000 arrobas paja blanca trillo. Finca Villalmiro. Tratar, Cándido Curiel. Baltanás.

SE VENDE un parvón de paja de trigo. Monzón. Eusebio Olivares.

VEZAS negras, especiales para siembra, andaluzas, vende Benigno Martín. Almacén de Cereales. M. Rivera. 5. Palencia.

MATERIAL escolar, ventas por mayor. Papelería Colón.

PAPELES Manila, seda, copias, kraft, alfa, cuero, ventas por mayor. Papelería Colón.

POSTALES, chritsmas, estampas, vistas Palencia, ventas por mayor. Papelería Colón.

PLUMAS estilográficas, bolígrafos, lapiceros, ventas por mayor. Papelería Colón.

NO LO PIENSE más, los mejores precios, Papelería Colón.

GRAN liquidación en combinaciones de Nylón, desde 88 pesetas. Vea escaparates. Mercería Suca.

MAIZ andaluz, de la mejor calidad, vende Benigno Martín. de 1.000 kilos en adelante, precio especial.

GRANDES descuentos en artículos de Nylón, 100 % en Mercería Suca.

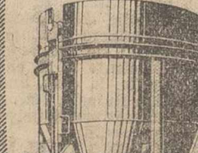
PAJA de trilladora, se vende. Tratar, en Venta Nueva (Carretera de Carrión), con Fermín Calzada, y en Palencia, Mayor, 99-101 (Comercio).

MAIZ y veza andaluza, precios sin competencia. Almacén José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

VENDO unos 12.000 kilos uva para vino. Francisco Santiago. Trigueros (Valladolid).

VENDO piano como nuevo. Bar Casero.

VENDO cebada siembra Ejea, semilla pura. López-Francos. Revenga.



¡Audiencia pública!

Hurtos y apropiación indebida

El día 31 de mayo del año actual, el procesado Gaudencio Herrezuelo Muñoz, de 18 años de edad, se apoderó de una oveja merina, inicialmente tasada en 550 ptas., que formaba parte de un rebaño, cuyo propietario se desconoce y que pasó por el lugar denominado «Gigondo», del término de Grijota, donde el procesado había hecho una fosa, a modo de trampa, para que cayera en la misma alguna cabeza de los ganados trashumantes que utilizan esa cañada.

Gaudencio sostiene que él no tendió la trampa, pero que al encontrar la oveja muerta se la llevó para casa.

Los peritos Primitivo Salán y Celestino Fernández, dictaminan en el sentido de tasar el valor de la res en 450 pesetas aproximadamente, dadas sus características de peso y cotizaciones de aquella época.

El Ministerio Fiscal consideró los hechos como un delito de hurto y solicitó la condena de tres meses de arresto mayor, basándose en que la prueba pericial practicada en el sumario tasa el valor de la res como superior a las 500 pesetas.

El Letrado defensor, señor Valín, solicitó la total absolución de su patrocinado por entender que no está probada la comisión del hurto y en el peor de los eventos, la estimación de los hechos como una falta, a la que deberá castigarse con cinco días de arresto menor.

Pedro Pablo Espeso López, es acusado por el Ministerio Fiscal de un delito de apropiación indebida por cuanto el 18 de marzo del presente año y al entrar al servicio del patrono don Rogelio Martín Escobar, éste le entregó un azadón para cavar viñas, que el procesado, además de ausentarse en aquella tarde para Guardo, aún no ha devuelto a su dueño.

Dice Pedro Pablo que no ha devuelto el azadón, que aún guarda en su casa, porque no se le habían reclamado.

El Ministerio Fiscal solicitó en su informe la pena de siete meses de presidio menor, en atención a los antecedentes penales del procesado, y entendió cometido el delito de que acusa, por cuanto no es disculpa que exima de la responsabilidad penal, la dada por el procesado.

El Letrado defensor, señor Velasco, solicitó la total absolución de su defendido, entendiendo que el valor de 70 pesetas en que ha sido tasado el azadón no puede tipificar tal figura delictiva y mucho menos hacer responsable de un delito, en el que ha faltado el ánimo de apropiarse de lo ajeno.

El día 10 de junio de 1957, la procesada María del Carmen Fernández Muñoz, penetró en casa de su vecino, Francisco Rivero López y de un armario abierto de su vivienda, le sustrajo la suma de 2.500 pesetas.

Se muestra conforme con tal acusación la procesada y aclara que, arrepentida del hecho y desconociendo si el perjudicado lo había denunciado, se presentó voluntariamente en Comisaría, entregando parte del dinero sustraído y después la totalidad. Añade que no tenía confianza con el perjudicado, ni está ligado a él por más relaciones que las de simple vecindad.

Francisco Rivero confirma las declaraciones de María del Carmen y dice que ha sido totalmente indemnizado del dinero sustraído.

El Ministerio Fiscal, después de modificar sus calificaciones provisionales, estimó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, para el que solicitó la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

El Letrado defensor, señor Alonso, en atención a la modificación operada en las calificaciones del Fiscal, se adhirió a las mismas e hizo innecesaria la prosecución del juicio, que quedó concluso para sentencia.

El primero de los juicios señalados para la mañana de hoy, contra el procesado Gabriel Pérez Fernández, por el delito de hurto, hubo de ser suspendido por la Presidencia de la Sala, en atención a la incomparecencia del procesado.

TOLVAS
CARROS DE HORMIGONADO

ROGELIO FERNANDEZ, S.A.

R·O·F·E·S·A

CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MAQUINARIA (LEON)

León (Puente Castro)
Casa Central: Orense



LAMPARAS Auto, Moto Ciclo

WAGNER

con Gas Argon. La campeón. Luz blanca y de duración. La casa más importante de España en lámparas especiales y científicas. Linternas Dirradio, etc. Dinamos y Faros

HAYE Y WAGNER

Prod. MIRALPEIX. Barcelona

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Casa fundada el año 1908

TELEFONOS de día, 1753 de noche, 2804

BECERRO DE BENGOA, NUM. 4

M.C.D.2022

Madrid al día

Por primera vez se celebrará el domingo la jornada mundial del sordo

El alcalde de Madrid ha tenido que montar en autobús en Londres por escasez de taxis

Se destinan más de 75 millones de pesetas a obras de urbanización

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

En el mundo hay treinta millones de sordos. Los que nacieron sordos o perdieron el oído en los primeros años de vida, antes de adquirir el lenguaje, son a la vez mudos. A los mudos se les puede enseñar a hablar; pero desgraciadamente, escasean las escuelas especiales para su educación. En los países más atrasados (las dos terceras parte de la humanidad), sólo un niño sordo, de cada treinta y seis, recibe instrucción, y en las naciones más desarrolladas, uno de cada tres. El sordo sin instrucción lleva una vida vegetativa, casi salvaje, sin poderse relacionar con sus semejantes y condenados a la mendicidad o a los trabajos más rudos.

Es muy triste la situación de los sordomudos. Su vida silenciosa no suele inspirar compasión ni sentimientos de ayuda, como los ciegos por ejemplo, porque su mutilación es invisible, casi inapreciable. Sin embargo, son seres completamente recuperables, capaces de adquirir una buena instrucción, de aprender toda clase de oficios excepto los que requieran fundamentalmente el uso del oído y la palabra, de convertirse en miembros activos de la sociedad y colaboradores eficaces de la economía nacional.

Los sordos del mundo quieren llamar la atención de los Gobiernos, de las Corporaciones y de la sociedad, al menos una vez al año, por medio de la Jornada Mundial del Sordo que se celebrará el cuarto domingo de septiembre. Los sordomudos venían agrupándose en Sociedades para la defensa de sus derechos y aspiraciones y también para relacionarse entre ellos, generalmente aislados de la comunidad. Las Sociedades de cada país han formado una Federación Nacional y éstas se han reunido en una Federación Mundial.

La Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España, siguiendo instrucciones de la Mundial, es la que organiza en nuestra Patria esta I Jornada del Sordo, encaminada a suscitar sentimientos de ayuda a los sordos, para lograr su rehabilitación moral y social, en un esfuerzo común de universal hermandad. En Madrid tendrá lugar, el domingo por la mañana, un acto público en el que se expondrán distintos problemas de la sordera y los mismos sordomudos representarán una obra de teatro mímico.

Las manifestaciones que ha hecho el Conde de Mayalde a su regreso de Londres, se han referido especialmente a los transportes. Y para que sirva de resignación a los que aquí se desesperan por la tardanza en llegar el autobús o el tranvía, ha dicho que en la capital inglesa las «horas puntas» son más acentuadas y que él mismo estuvo más de un cuarto de hora en espera del autobús, que tenía que tomar estos vehículos porque escasean los taxis.

En Madrid, no es que tengamos ni siquiera proporcionalmente, tantos autobuses como en Londres, por cuyas calles ruedan más de tres mil de estos vehículos, pero es notoria la mejoría que han experimentado los transportes de superficie. La Empresa Municipal de Transpartes continúa en su acertada táctica de ir apartando los tranvías, con sus ruidos y embrollos del tráfico, de las calles céntricas, para intensificar las de la periferia. Ahora se ha suprimido la línea tranviaria de Alonso Martínez a Gaztambide y, en su lugar, se prolongan los autobuses 3 y 4 hasta Cuatro Caminos y el 15 hasta Reina Victoria en su cruce con Federico Rubio. Y se crea una nueva línea de tranvías Norte-Atocha, dando la vuelta por las Pirámides (Puente de Toledo).

Apenas llegado el Conde de Mayalde, con la satisfacción de haber sido tan cordialmente atendido por el Gobierno inglés y las autoridades londinenses, ha tenido que presidir dos sesiones, la de permanente y la plenaria. Esta ha sido realmente interesante, pues en ella se aprobaron importantes proyectos de urbanización cuya cuantía se eleva a más de setenta y cinco millones.

La partida más importante, de 26.642.751 pesetas, se destina a la urbanización del polígono de Francos Rodríguez, y le siguen en volumen las de 15.960.615 para galerías de servicios en la calle de Toledo y la de 12.173.664 para la segunda fase del depósito de autobuses de Fuencarral.

Además de aprobación de numerosos proyectos por la elevada cuantía antes indicada, en el pleno se hizo una propuesta para que se prohiba la instalación de comercios en el naciente Palacio de los Deportes, que no estén dedicados a la venta de productos de inmediato consumo. El proyecto contiene una cláusula por la que se autorizan exclusivamente los de artículos deportivos. Otra proposición que se indicó hace días es la de que se construya el Palacio de los Deportes con los debidas condiciones acústicas para que pueda ser utilizado como auditorium, con lo que quedarán muy contentos todos los amantes de la música.

¡¡Españoles y extranjeros, la Legión os espera!!

Haber mínimo diario, en mano: 10 pesetas, que irá aumentando por años de servicio a 13, 15 y 17 pesetas, más 5 pesetas diarias según los destacamentos.

Primas de enganche: Por tres años, 600 pesetas; por cuatro años, 800 pesetas; por cinco años, 1.000 pesetas.

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la Provincia, con la documentación siguiente:

Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisan documentación alguna.

Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o de tutores.

Condiciones: Edad, 18 a 35 años. Talla normal, 1'650 mts., tolerándose la de 1,600 mts. cuando se trate de individuos de fuerte constitución física. Ser soltero o viudo, sin hijos.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades.

Informarós en Alcaldías y puestos de la Guardia Civil.

PISOS MAGNIFICOS

en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: La ampliación del Barrio de la Concepción. Desembolso inicial: desde 37.000 y 30.000 pesetas. Resto del precio: 1.000 pesetas al mes durante 10 años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa Constructora. Monte Esquinza, 6. Tel. 24-86-35. MADRID.

Informaciones de última hora

El yate "Cristina" entró en Palamós

Viajan en él Churchill y su esposa, así como el famoso armador Onassis

Palamós (Gerona), 24.—Ha entrado en este puerto el lujoso yate "Cristina", del famoso armador griego, Aristóteles Onassis, en el que viajan además del citado millonario y su esposa, el ex primer ministro inglés, Sir Winston Churchill y su esposa.

En la bahía de Palamós, el "Crsitina" paró sus motores, quedando situado entre la entrada del puerto y los muelles comerciales. No ha solicitado prácticos, lo que indica que permanecerá sólo unas horas en esta villa.—Cifra.

LADY CHURCHILL Y LA SEÑORA DE ONASIS VISITARON PALAMOS

Palamós, 24.—En una motora del yate "Crstina" se trasladaron a tierra esta tarde Lady Churchill y la señora de Onasis con otras dos señoras, las cuales solicitaron del piloto del puerto, señor Puig, visitar la zona antigua de Palamós.

Este señor las acompañó en su recorrido y más tarde, en un coche de servicio público, a la playa de la Cosca y al faro de San Sebastián donde firmaron en el libro de visitantes que existe en la torreta. Manifestaron su entusiasmo por los bellos paisajes de la Costa Brava que habían visitado y lamentaron no disponer de más tiempo para permanecer en Palamós, regresando seguidamente al yate. Durante este intervalo, desde el barco bajaron el hidroavión bimotor que lleva a bordo, en el que tomaron asiento varios invitados, pero no el ex premier, señor Churchill. El aparato salió rumbo al Norte, después de hacer dos pasadas sobre Palamós. Casi anochecido, el yate enfiló la proa hacia Mallorca, luego de haber permanecido en aguas de Palamós durante cinco horas.—Cifra.

Siguen las luchas en Cuba

Los rebeldes tuvieron diez y ocho bajas

La Habana, 24.—El Estado Mayor del Ejército anuncia se han librado tres encuentros entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes, en los cuales estos últimos sufrieron 18 bajas. Según el comunicado, los rebeldes fueron interceptados cerca de Saguatanamo, muriendo nueve rebeldes. El segundo encuentro se libró en Contramestre, pereciendo seis rebeldes y el tercero cerca de Palma Soriano, donde cayeron tres.

El comunicado agrega que se rindieron 14 rebeldes.—Efe.

Un incendio destruye 50 modestas viviendas

Sus vecinos han quedado en la miseria

Villa Martín (Cádiz), 24. — Un violento incendio ha destruído por completo cincuenta viviendas en la modesta barriada de Fuentezuela, dejando a sus vecinos, todos de humilde condición, en la más absoluta miseria.

El presidente de la Diputación Provincial, que se encontraba ocasionalmente en Villamartín, donde se celebra una importante feria, adoptó inmediatamente disposiciones para resolver el problema de los damnificados y participó en la organización de actos en su beneficio.

En la confusión que se originó al producirse el incendio, algunas personas resultaron con lesiones de menor consideración.

Los bomberos de Jerez de la Frontera, auxiliados por los vecinos, trabajaron denodadamente en la extinción del siniestro.—Cifra.

Trágico accidente en Almenara

(Viene de primera plana)

tos: Rafael Alonso Fernández, José Gutiérrez Páez, de 32, y Rosa Santiago Ramírez, de 31.

SON IDENTIFICADOS LOS MUERTOS

Castellón de la Plana, 24. — Los muertos en el accidente de Almenara son los siguientes:

José Ramírez, de 23 años; María Santiago Ramírez, de 12; Rafael Gutiérrez Cara, de 15 meses; Antonio Martí Alonso, de 84 años; Andrés Valbuena, de 61, todos de Fandoz, Almería; Miguel Ballester Gabalda, de 25 años, natural de Barcelona, conductor del coche siniestrado.

Además, han sido traídos a Castellón 17 heridos leves y uno grave.—

Cortefiel, es exclusivo de CASA MARTIN. Abrigos, gabardinas, trincheras, trajes Mayor, 86. — Teléfono 3290 PALENCIA

NATI MISTRAL — **TONY LEBLANC**

Dos grandes figuras en el apogeo de su arte presentan:

EL SENSACIONAL ESPECTACULO

TE ESPERO EN ESLAVA

(Historia del Teatro Eslava)

HOY

JUEVES

en el

TEATRO PRINCIPAL

Importante discurso del Ministro de Comercio, señor Ullastres, en el pleno de la Junta de Revisión arancelaria

(Viene de cuarta plana)

tivamente corto, un medio de mejorar su productividad hasta adaptarse paulatinamente a una economía de más amplio radio que la nacional.

Y a esta gran responsabilidad de proponer tales decisiones se suma la que comporta la puesta en marcha de todos los efectos económicos y sociales que el Arancel supone. Porque a través de él se decide en gran parte la futura estructura y volumen de nuestra producción, el nivel de nuestra productividad y de nuestros precios, la capacidad adquisitiva de las rentas de trabajo, el movimiento de la balanza de pagos, la cotización exterior de nuestro signo monetario, y en definitiva, el futuro de nuestras actividades exportadoras.

Finalmente, además de los efectos económicos que implicará la entrada en vigor del Arancel concomitantemente con la instauración de la libertad en nuestro comercio exterior, queda por reseñar otro efecto de orden superior, ya que es de orden moral.

El tránsito de las decisiones ministeriales y gubernativas de toda clase para cada asunto concreto, a las normas de carácter general automático como es el Arancel de Aduanas, aunque sea lento y escalonado, es también el tránsito de la relación directa y personal de la Administración con el interesado, al de la ley con el español, al de la legislación impresa con el ciudadano, sin contacto ni presión de ningún orden entre el funcionario alto o bajo con el público. Toda maledicencia, toda crítica, quedará reservada exclusivamente, cuando este momento llegue, al legislador y al proponente, a las altas representaciones de la Administración que entiendan de la norma y a vosotros como representantes de la vida económica que eleváis vuestras propuestas. Pero habremos conseguido que la transgresión a la norma sea un delito público y penable, del cual quedará inmaculado todo aquel que cumpla fielmente la ley y toda la Administración como tal que al promulgar la disposición genérica, cumplirá definitivamente su fin, sin que nadie, con razón o sin ella, puede inculparla de actos arbitrarios que ya no podrá siquiera realizar, por lo cual no podrá ser, ni siquiera injustamente, atacada.

Para terminar, repito mis felicitaciones y me complazco en alabar vuestro trabajo ya realizado. Espero que desde ahora, si cabe, con más energía y con más sentido de responsabilidad, ultiméis vuestras propuestas, que después de analizadas por la Comisión Permanente, volverá a otro Pleno de la Junta antes de ser sometidas a la aprobación o modificación por el órgano del Gobierno encargado de darles estado oficial».

SOLEMNE ACTA DEL PLENO

El ministro de Comercio, señor Ullastres, ha presidido esta mañana en el Instituto Nacional de Previsión el primer Pleno de la Junta Revisora del Arancel, acompañado de los ministros de Hacienda, señor Navarro Rubio; el de Agricultura, señor Cánovas; el ministro presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Gual Villalbí; el ministro de Industria, señor Planell, ministro secretario del Movimiento, señor Solís, y el diplomático señor Rolland, en representación del ministro de Asuntos Exteriores. Ocuparon asiento destacado el subsecretario de Comercio, señor García Monzón; el de Hacienda, señor Cejudo, y los directores generales del ministerio de Comercio. En otro lado se sentaba la Comisión Permanente de la Junta Revisora, presidida por el señor Fuentes Irurozqui, subdirector de Política Comercial y Arancelaria. El salón estaba totalmente lleno por miembros de la Junta, asesores de las Comisiones y representaciones de diversos y altos organismos económicos. En una tribuna se encontraban numerosos agregados económicos y comerciales de las Embajadas extranjeras.

Después de leído el decreto de constitución pronunció un discurso don Ramón Par Busquets, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona. Destacó en sus palabras la importancia de la nomenclatura del Arancel con arreglo a las normas aduaneras internacionales de Bruselas, ya que nuestro Arancel está anticuado. Elogió las sabias medidas para la regulación de nuestros mercados.

Después habló el vicesecretario de Ordenación Económica de la Delegación Nacional de Sindicatos, don Mariano Rojas. Expuso la preocupación de la Organización Sindical por un nuevo Arancel, puesta de manifiesto en los trabajos del IX Pleno del Consejo Nacional Económico Sindical. Somos proteccionistas, dijo, para proteger algunas industrias en tanto no se puedan normalizar. En especial las de la agricultura en primeras materias y en el utillaje que le es imprescindible. No se trata, sin embargo, de proteger todo, que es una forma de no proteger nada. No podemos vivir aislados, encerrados en barreras que produzcan escasez. Señaló su emoción al comprobar un fenómeno que producirá mucho provecho en el porvenir. En esta Junta se ha demostrado que el español sabe trabajar en equipo. La íntima colaboración en los trabajos de las Cámaras de Comercio y la Delegación Nacional hace pensar que se busque una forma para que esta colaboración sea permanente.

El ministro de Comercio, señor Ullastres, se levantó para pronunciar su importante discurso.

NO-DO DE SUCESOS

MARINERO DESAPARECIDO

Castellón de la Plana, 24.—Al arribar a puerto los barcos de pesca de esta ciudad, se ha sabido que anoche desapareció en el mar, el marinero Antonio Sabater Fábrega, de 40 años de edad, perteneciente a la embarcación «Ruiz I», la cual, auxiliada por la «San Rafael», realizaron extraordinarios esfuerzos para tratar de salvarle.—Cifra.

VORAZ INCENDIO EN EL MONTE URIA, CERCA DE OLOT

Olot (Gerona), 24. — Un voraz incendio se ha desencadenado en el monte Uria, del término municipal de Las Presas. Alentado por el viento reinante que ha precipitado las llamas a grandes trechos y en todas las direcciones de la montaña en que se halla emplazado el citado monte Uria. Las

FALLECE EL MINERO SEPULTADO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Zaragoza, 24. — En Caspe ha fallecido, a causa de las lesiones sufridas en el desprendimiento de tierras registrado en la galería donde trabajaba, el minero Nicomedes Cerdán Francés, de 29 años, casado. El suceso se registró en la mina de carbón «La Española», en la cuenca minera situada entre Fayón y Mequinenza, el pasado día 16.—Cifra.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA ALAMEDA

San Carlos del Valle (Ciudad Real), 24. — Centenares de troncos cortados, y varios millares de árboles, han sido destruídos por un incendio declarado en la alameda del Valle de Santa Elena, única masa de árboles existente en la comarca. Las pérdidas son muy elevadas. Las causas del incendio se atribuyen a alguna cerilla arrojada por un transeunte sobre la hojarasca seca, o a un hecho similar.—Cifra.

Dos toros bravos, desmandados

(Viene de primera plana)

en el momento de cruzarse los vehículos por una zona muy estrecha de la carretera que existe en dicho lugar. De los tres toros huídos, uno ha sido muerto por la Guardia Civil de Tudela, en la corraliza de la Seyna. El toro arremetió contra el coche de los guardias, que tuvieron que abandonarle, dando muerte al animal de varios disparos.

Otra de las reses, fué conducida por un jinete a la dehesa de don Javier Amigot, del término de la Cruz, donde se encuentra, y la tercera anda todavía suelta, perseguida por la Guardia civil.

Han salido los cabestros de las ganaderías de don Pablo Martínez Elizondo ,de don Javier Amigot y de don José Casas, para tratar de «arropar» a la res y conducirla a lugar seguro. El toro siembra la alarma por los campos que atraviesa, y la circunstancia de hallarse herido por el encontronazo, hace que su presencia sea más peligrosa. La policía municipal, mandada por su jefe don Jesús Hoyo, fué la primera que se movilizó acudiendo al lugar del suceso.—Cifra.



Don Manuel Aznar a Nueva York

Madrid, 24.—Para intervenir en las deliberaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha salido, en dirección a Nueva York, el embajador de España Excmo. señor don Manuel Aznar y Zubigaray, acompañado de su esposa.—Cifra.

Se reune el Gobierno De Gaulle para preparar el referéndum

Será la última reunión antes de la votación

París, 24.—El Gobierno del general Charles De Gaulle se ha reunido hoy en consejo para preparar los últimos detalles del referéndum constitucional, que tendrá lugar el próximo domingo.

No obstante, se cree saber que los ministros están ya considerando otras cuestiones, a saber:

Primera.—El viaje de De Gaulle a Argelia para el 2 de octubre.

Segunda.—La formulación de su plan de pacificación para Argelia.

Tercera. — Las elecciones para la primera legislatura de la V República que deberán celebrarse en noviembre.

La reunión de hoy es la última que celebra el Gabinete antes de la votación del domingo y se celebra en el Hotel Matignong, mientras la violencia argelina produce nuevas víctimas en Francia y mientras que en Argelia, algunos colonos franceses insinúan que De Gaulle no está preparado para contenerla.

En Argel aumenta la tensión y varios miembros del Comité de Salvación Pública declararon enfáticamente anoche que ellos esperan que De Gaulle proclame tajantemente que Argelia debe integrarse en Francia como cualquier otra provincia francesa.

Algunos observadores creen que el viaje de De Gaulle a Argelia constituirá una prueba decisiva para su nuevo régimen.—Efe.

EL PETROLEO DEL SAHARA

El Cairo, 24.—El dirigente del Frente de Liberación Nacional, Ferhat Abbas, dice haber recibido seguridades de que el petróleo del Sahara no pasará por los oleoductos tunecinos hacia el Mediterráneo, hasta que haya terminado la guerra en Argelia.—Efe.

En los templos podrán celebrarse exequias de cuerpo presente

Se derogan las órdenes que lo prohibían

Madrid, 24.—El criterio prohibitivo de la celebración de exequias de cuerpo presente en los templos e iglesias destinados al culto, que tras varias vicisitudes se consolidó en la Legislación española, debe ser modificado para ponerla en armonía con las prescripciones de la Iglesia, vigentes en todas las naciones católicas del mundo y en aplicación de los principios del Concordato celebrado con la Santa Sede.

En razón a estas consideraciones, el Ministerio de la Gobernación, por orden que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", ha dispuesto que se deroguen la Real Orden de 28 de agosto de 1855, la de 15 de febrero de 1872 y la circular de 1 de abril de 1875.—Cifra.

El Cardenal Constantini ha sido operado

Roma, 24.—El Cardenal Celso Constantini, ha sido sometido esta mañana a una operación quirúrgica y los médicos han declarado que la intervención se ha realizado satisfactoriamente.

El profesor Ermanno Mingazzini, de la Universidad de Roma, ha llevado a cabo la operación, que ha durado 90 minutos, en la clínica de Villa Margherita en Roma.—Efe.

Los toros

Buena tarde de Ordóñez y Aparicio en la segunda corrida de la Merced

Otra docena de orejas más cuatro rabos se cortaron ayer en Madridejos

Barcelona, 24. — Segunda de la Merced, dedicada al Congreso de Oftalmología que se celebra en el Instituto Barraquer. Lleno absoluto. Dos toros de Clairac, cuarto y sexto, y cuatro de Matías Bernardos, mansurrones.

Aparicio, en su primero, que se vence por ambos lados, realizó una faena de dominio matando de pinchazo hondo. (Aplausos). En su segundo, alcanzó un gran éxito tanto de capa como con la muleta. Al dar un pase por bajo recibió un palotazo en la pierna, deteniéndose breves momentos la lidia. Repuesto el diestro, siguió toreando cenido entre aplausos y música. Naturales lentos que se jalean, ligados con el de pecho y desplantes. Un pinchazo y una estocada volcándose sobre el morrillo, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas).

Antonio Ordóñez toreó de capa magníficamente a sus dos enemigos, entre ovaciones. A su primero, tras unos pases rodilla en tierra, siguió por derechazos y de pecho. (Ovación y música). Naturales con mucho aguante y varios de pecho y otros que también se aplauden. Mató de una estocada. (Ovación, dos orejas y dos vueltas). Al quinto, muy peligroso, lo trasteó de cerca aguantando achuchones y lo mató de dos pinchazos y una estocada. (Aplausos).

Chamaco tropezó con el peor lote. Dos bueyes que no embestían. A su primero, después de unas verónicas, consiguió arreglarlo pisándole el terreno contrario y a fuerza de porfiar y obligarlo. Varios pase que se aplauden, para estocada y descabello. (Aplausos). En el último intentó el natural sin que el bicho, que se defendía en tablas, se arrancara. Pases de castigo y termina de estocada y descabello. (Palmas). Aparicio fué paseado a hombros.

Peso enb ruto de los toros: 540, 450, 500, 506, 530 y 499 kilos respectivamente.—Cifra.

OTRA DOCECINA DE OREJAS, MAS CUATRO RABOS, SE CORTARON EN MADRIDEJOS

Madridejos (Toledo), 24.—Corrida de feria. Toros del duque de Pinohermoso, que dieron gran juego. Magnífica entrada.

Pablo Lozano lanceó ceñido y entre ovaciones. Faena a su primero por rodillazos, redondos, naturales, pases de espalda, para buena estocada. Ovación, dos orejas y vuelta. En el cuarto, faena muy variada para estocada de la que rueda el toro. Ovación grande, dos orejas, rabo, pata y vuelta.

Curro Girón lanceó muy valiente a sus dos enemigos. Colocó a su primero dos soberbios pares de banderillas. Una excepcional faena para estocada en todo lo alto de la que rueda el toro sin puntilla. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta. En el quinto, pases en redondo, varios de rodillas que se jalean y de otras marcas. Pinchazo y una magnífica estocada. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta.

Abelardo Vergara, toreó muy ceñido por verónicas entre aplausos. Faena variada y emocionante entre música y ovaciones. Pinchazo y una buena estocada. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta. Después, los tres espadas y el mayoral de la ganadería, tienen que dar la vuelta al ruedo entre ovaciones. En el que cerró plaza, Vergara hizo faena buena y variada para pinchazo y una gran estocada. Ovación, dos orejas y vuelta. Los tres espadas y el mayoral fueron sacados a hombros seguidos de una gran multitud.—Cifra.

CUARTA DE FERIA EN LOGROÑO

Logroño, 24.—Cuarta de Feria. Novillos de Antonio Martínez Elizondo. Tarde espléndida y buena entrada.

Diego Puertas lancea valiente y con la muleta torea bien por bajo y saca una ceñidísima serie en redondos y otros variados. Música. Una estocada tendida, dos pinchazos y tres intentos de descabello. Palmas. En su segundo, fué aplaudido con la capa. Faena con series de redondos, cambios por la espalda y otros buenos naturales. Ovación y música. Media tendida. Gran ovación, dos orejas, vuelta y salida a los medios.

Martín Sánchez Pinto, lancea valiente a su primero. Faena con altos y de pecho muy parado y continúa ceñido en redondos. Intenta torear al natural y sale apurado. Una entera entrando recto que asoma por el brazuelo. Muchas palmas. En su segundo instrumenta cinco verónicas que se ovacionan. Faena con altos de gran suavidad. Intenta el natural, pero el novillo, muy agotado, no pasa. Prueba con la derecha y el toro se cae, permaneciendo tumbado largo rato. Más por altos y redondos para una entera. Aplausos y algunos pitos.

Curro Montes es aplaudido con la capa en el tercero. Faena con estatuarios muy parado y sigue con la derecha en redondo, muy valiente, sufriendo un fuerte achuchón. Sigue valiente con altos y de pecho para un pinchazo arriba, otros cuatro más, media estocada y descabello al tercer intento, en el momento en que suena el primer aviso. Al último lo torea por verónicas, valiente, pero algo movido. Con la muleta porfía mucho con un novillo que está quedado. Logra muletazos buenos sueltos. Dos pinchazos y una casi entera. Silencio. Diego Puertas fué paseado a hombros al retirarse por el redondel.—Cifra.